

COMISIÓN EXTRAORDINARIA DE CULTURA Y TURISMO

PRESIDENCIA DOÑA MARÍA VICTORIA MORENO SAUGAR

Sesión celebrada el día 31 de agosto de 2011, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

- 1. Comparecencia de la Excma. Sra. Consejera de Cultura y Turismo, SC/000009-01, a solicitud Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Programa de actuaciones a realizar por la Consejería en la presente Legislatura.
- 2. Comparecencia de la Excma. Sra. Consejera de Cultura y Turismo, SC/000010-01, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Programa de actuaciones a desarrollar en esta Legislatura.

La Presidenta, Sra. Moreno Saugar, suspende la sesión.

SUMARIO

| | <u>Páginas</u> | |
|---|----------------|--|
| Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos. | 553 | |
| La Presidenta, Sra. Moreno Saugar, abre la sesión. | 553 | |
| Primer y segundo puntos del Orden del Día. SC/00009 y SC/000010. | | |
| El Secretario, Sr. Campos de la Fuente, da lectura al primer y se- gundo puntos del Orden del Día. | 553 | |
| Intervención de la Sra. García Rodríguez, Consejera de Cultura y Turismo, para informar a la Comisión. | 553 | |

576



Año 2011 VIII LEGISLATURA Núm. 22

| | <u>Páginas</u> |
|---|----------------|
| Se suspende la sesión a las once horas cincuenta minutos y se reanuda a las doce horas quince minutos. | 576 |
| La Presidenta, Sra. Moreno Saugar, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios. | 576 |
| En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista). | 576 |
| En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Valderas Alonso (Grupo Mixto). | 580 |
| En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Moro Almaraz (Grupo Popular). | 584 |
| Intervención de la Sra. García Rodríguez, Consejera de Cultura y Turismo, para responder a las cuestiones planteadas. | 587 |
| En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista). | 591 |
| En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Valderas Alonso (Grupo Mixto). | 594 |
| En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Moro Almaraz (Grupo Popular). | 595 |
| En turno de dúplica, interviene la Sra. García Rodríguez, Consejera de Cultura y Turismo. | 597 |
| La Presidenta, Sra. Moreno Saugar, abre un turno de preguntas para los Sres. Procuradores que no han intervenido en el debate. | 601 |
| En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Muñoz Expósito (Grupo Socialista). | 601 |
| En turno de preguntas, interviene la Procuradora Sra. Martín Juárez (Grupo Socialista). | 602 |
| En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Martín Martínez (Grupo Socialista). | 602 |
| En turno de preguntas, interviene la Procuradora Sra. Martín Cabria (Grupo Socialista). | 603 |
| En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Fernández Cardo (Grupo Socialista). | 603 |
| En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista). | 604 |
| En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. González Suárez (Grupo Mixto). | 605 |
| Contestación de la Sra. García Rodríguez, Consejera de Cultura y Turismo. | 605 |
| La Presidenta, Sra. Moreno Saugar, levanta la sesión. | 606 |
| Se levanta la sesión a las catorce horas. | 606 |

CVE: DSCOM-08-000022



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 553

CVE: DSCOM-08-000022

[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Pues muy buenos días a todos. Se abre la sesión. En primer lugar, me gustaría dar la bienvenida a la Consejera. Nueva, como yo, por primera vez nos sentamos en esta mesa, y agradezco que esté aquí a... a manifestar su comparecencia. Quiero dar la bienvenida a todos los señores Procuradores que se han sentado, nos sentamos por primera vez. Y espero y deseo que de esta Comisión salgan muy buenos acuerdos y que entre todos tengamos la voluntad de que esos acuerdos sean buenos, sobre todo para mejorar la vida de los castellanos y leoneses. Así que, sin más dilación, quiero... lo primero que hay que manifestar es: ¿los Grupos Parlamentarios tienen alguno... alguna sustitución?

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Buenos días, señora Presidenta. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista no está prevista ninguna sustitución.

LA SEÑORA MORO ALMARAZ:

Buenos días. Por parte del Grupo Popular tampoco. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muy bien. Punto primero y segundos puntos... Orden del Día. Por el señor Secretario se dará lectura del primero y segundo puntos del Orden del Día, que se agrupan para su debate.

SC/000009 y SC/000010

EL SECRETARIO (SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE):

Buenos días. Gracias, señora Presidenta. Primer punto del Orden del Día: "Comparecencia de la Excelentísima Consejera de Cultura y Turismo, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: programa de actuaciones a realizar por la Consejería en la presente Legislatura".

Segundo punto del Orden del Día: "Comparecencia de la Excelentísima señora Consejera de Cultura y Turismo, a petición propia, para informar a la Comisión sobre: programa de actuaciones de desarrollar en esta Legislatura".

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Tiene la palabra la señora... la Excelentísima señora Consejera de Cultura y Turismo.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):

Gracias, señora Presidenta. Señorías, comparezco ante ustedes, junto con el equipo directivo de mi Consejería, para exponer los que serán los grandes ejes



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **554**

de actuación, objetivos y principales compromisos que pretendemos impulsar en la octava legislatura, tanto desde la Consejería como a través de la Fundación Siglo y la empresa pública Sotur.

En primer lugar, quiero trasladar mi reconocimiento al trabajo desarrollado por esta Comisión durante la legislatura precedente y saludar a los nuevos Parlamentarios que a ella se han incorporado, a quienes deseo un trabajo intenso y fructífero.

El Presidente Herrera manifestó en su Discurso de Investidura la voluntad de que esta Cámara fuera un espacio para el debate y el entendimiento, para la crítica y el encuentro. Y, consecuentemente, quiero también, antes de comenzar mi exposición, manifestarles mi intención de compromiso... mi compromiso de diálogo y colaboración en todas las materias y responsabilidades que tengo encomendadas; mi disposición para mantener con esta Comisión y con las Cortes un diálogo sereno, leal y transparente, que nos permita intercambiar criterios, buscar puntos de encuentro; y, en suma, tratar cuantas cuestiones sean de interés para los ciudadanos, a los que representamos y a cuyo servicio nos debemos.

Mi equipo y yo misma nos presentamos con voluntad de escuchar y dialogar; un diálogo cercano y eficaz, que haremos extensivo a las entidades, instituciones, asociaciones y Administraciones vinculados... vinculadas a los ámbitos de la cultura, el turismo y el deporte de nuestra Comunidad, y que tan necesario resulta en un contexto socioeconómico tan complejo como el actual.

Antes de abordar otras cuestiones, permítanme presentarles a mi equipo directivo: el Secretario General, don José Rodríguez Sanz-Pastor; Director de Políticas Culturales y Comisionado para la Lengua Española, José Ramón Alonso Peña; Director General de Patrimonio Cultural, Enrique Sáiz Martín; Director General de Deportes, don Alfonso Lahuerta Izquierdo; y Director General de Turismo, don Javier Ramírez Utrilla.

Nos corresponde realizar un programa de gobierno en un escenario particularmente difícil. Los recientes acontecimientos financieros de carácter internacional y su especial repercusión en la deuda soberana española, junto con los... los datos de crecimiento de las principales economías de la zona euro, anuncian una ralentización de la recuperación económica a nivel nacional y la necesidad de llevar a cabo nuevos ajustes.

En este contexto quiero resaltar que patrimonio, cultura, deporte y turismo forman parte de un mismo entramado sociocultural y económico, y lejos de ser cargas para el soporte público, son sectores de indudable importancia para generar riqueza y empleo.

La evolución global del PIB de las actividades culturales en España se caracteriza por un crecimiento continuo en el último... en el periodo dos mil-dos mil ocho, como pone de manifiesto la última cuenta satélite de la cultura en España, que para el referido periodo cifra el ritmo de crecimiento anual en términos de aportación al PIB en un 5,8 %, un ritmo muy superior al de otros sectores de la economía española.

Dentro del citado PIB, el correspondiente a las actividades relacionadas con el patrimonio cultural ha experimentado un crecimiento medio anual superior al 13 % en el mismo periodo, muy por encima del observado en el conjunto de la economía española, que en ese mismo periodo registra un crecimiento medio anual del 7,1 %.



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 555

El valor económico del español, que en dos mil siete superaba los 90 millones de euros en Castilla y León, con una cuota de mercado del 23 %, tiene una aportación al PIB regional cuatro veces superior a la media española.

Respecto al turismo, en Castilla y León tiene una aportación al PIB regional del 10,2 % de acuerdo con los datos de dos mil ocho, en proporción similar a la del conjunto de España, y en términos de valor añadido bruto muy superior a otros sectores de la Comunidad, como el de la construcción y el primario.

Por lo que se refiere al empleo, en dos mil nueve en Castilla y León, en el sector de la cultura, se contabilizaron cuatro mil quinientas treinta y ocho empresas y más de veintiún mil empleos. En concreto, de acuerdo con el estudio realizado por la Asociación Artesa sobre cincuenta y nueve compañías de artes escénicas de Castilla y León y presentado hace un año, las artes escénicas generan mil doscientos puestos de trabajo en nuestra Comunidad; solamente las más de dos mil trescientas actuaciones en el patrimonio de la Comunidad gestionadas por la Consejería de Cultura y Turismo, desde dos mil siete hasta mayo del presente año, han contribuido al mantenimiento o creación de más de cuatro mil trescientos puestos de trabajo.

Por otro lado, el 1,5 % de la población activa de Castilla y León está empleada directa o indirectamente en alguna de las novecientas noventa y dos empresas mercantiles del sector deportivo, además de las cinco mil seiscientas cuarenta y un entidades sin ánimo de lucro dedicadas al deporte en nuestra región.

Por último, el sector turístico en Castilla y León está demostrando una gran capacidad de resistencia ante la crisis, pues el ciclo de intensa destrucción de empleo por el que atraviesa la economía apenas se ha dejado notar en sus cifras de puestos de trabajo desde el año dos mil siete, contabilizándose, a treinta de junio del dos mil once, sesenta y nueve mil ciento un afiliados en el sector.

En definitiva, los sectores competencia de la Consejería de Cultura y Turismo representan en Castilla y León más del 10 % del PIB y más del 10 % de los trabajadores en activo.

Por lo expuesto, nuestro objetivo fundamental en esta legislatura es la recuperación económica y la creación de empleo, como ya fijó el Presidente Herrera. A este objetivo se unirán otros dos: garantizar la calidad de los servicios públicos dependientes de la Consejería, especialmente importantes en áreas como las bibliotecas, actividades culturales y patrimoniales, dado el número de usuarios; y profundizar en la cohesión territorial de la Comunidad, aprovechando el carácter de la cultura, el turismo y el deporte como recursos no deslocalizables.

Para el cumplimiento de estos objetivos tendremos como principios rectores de nuestra actividad la eficacia, la austeridad y la optimización de las sinergias existentes entre las distintas áreas de gestión de la Consejería.

En primer lugar, pondremos en marcha un plan de racionalización del gasto corriente, que afectará tanto a la actividad gestionada directamente por la Consejería como la realizada por la empresa pública Sotur y la Fundación Siglo. Asimismo, analizaremos la situación y previsiones en relación a determinadas entidades y órganos con el objeto de plantearnos su simplificación y racionalización.

Señorías, la coyuntura que ha generado la actual crisis económica y las restricciones presupuestarias derivadas de esta situación nos obligan más que nunca a aprovechar al máximo la sinergia generada entre las distintas áreas de actividad



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 556

CVE: DSCOM-08-000022

de la Consejería, favoreciendo una mayor eficiencia y orientando toda esta actividad a conseguir los mencionados objetivos de impulso al desarrollo económico y a la creación de empleo. Esta visión sobre la cultura, el turismo y el deporte, que subraya el enorme potencial de estos sectores como dinamizadores sociales y económicos, sirve de principio inspirador de nuevos programas y estrategias sobre unos recursos que son a la vez nuestros valores esenciales de identidad.

A partir de estos planteamientos abordaré los grandes ejes de actuación para la presente legislatura, los compromisos y proyectos más importantes, exponentes de esa doble vertiente económica e identitaria, así como del potencial derivado de la sinergia ya mencionada: la cultura y el turismo, activos fundamentales para el desarrollo económico y el empleo en Castilla y León; concertación institucional y participación público/privada; planificación estratégica; desarrollo y cohesión territorial a través de la cultura, el turismo y el deporte; internacionalización y promoción exterior; la cultura el turismo y el deporte como servicios públicos; y el español, activo esencial y herramienta de futuro.

La cultura y el turismo, activos fundamentales para el desarrollo económico y el empleo en Castilla y León.

Al principio de mi intervención he señalado algunos datos que perfilan la dimensión económica de la cultura y el turismo, y que ponen de manifiesto su importancia en nuestro desarrollo. En este sentido, algunos datos demuestran el efecto multiplicador sobre la economía de nuestras actividades, pues según el citado estudio de Artesa, por cada euro de ayuda que se concede a las compañías de artes escénicas, estas por sí mismas generan otros 7,9 euros que son inyectados a la economía de la Comunidad mediante salarios, adquisiciones de bienes y servicios, etcétera.

En el ámbito del deporte, por cada euro per cápita invertido en exclusiva en deporte, se produce un ahorro de 50 euros en salud acumulados en un plazo de quince años. Tenemos ante nosotros el reto de facilitar las condiciones necesarias para potenciar las magnitudes económicas y de empleo de estos sectores, ofreciéndoles el apoyo necesario en cada una de las fases de creación, producción, distribución y difusión, un apoyo que se traducirá en herramientas formativas, de comercialización, de diferenciación del producto, así como de promoción y difusión.

En el marco del eje del empleo y el desarrollo aplicado al sector cultural, es básico el diseño en el primer año de legislatura de un plan de industrias culturales, que impulse las actividades económicas vinculadas a la actividad cultural, sirva de revulsivo para la creación de empleo en el sector, y que contemplará medidas de apoyo en todas las fases del proceso de la industria cultural. Apoyaremos la creatividad artística a través de las becas; fomentaremos la cultura de emprendedores en el sector cultural en colaboración con la Agencia de Inversiones y Servicios, apoyando también a las industrias emergentes incluyéndolas en los planes de la Consejería; desarrollaremos ayudas a la estructura empresarial, a la producción, realización y gira de obras culturales; flexibilizaremos las condiciones de utilización de las infraestructuras de este sector, agilizando los trámites para diversos temas, desde la reserva de espacios a los contactos con la Administración; y apoyaremos la difusión de actividades culturales a través de las nuevas tecnologías, un elemento fundamental en esta nueva legislatura.



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **557**

CVE: DSCOM-08-000022

De entre todos los aspectos que configuran el panorama de la cultura en la actualidad, el referido a la recuperación y valorización de los bienes del patrimonio cultural se revela en nuestra Comunidad como un activo económico de primer orden. Se trata, en efecto, de descubrirlo como un recurso propio y de excelente calidad, permanente y no deslocalizable, y que contribuye, junto con otros elementos configuradores de nuestro territorio, al desarrollo social, económico y cultural de nuestros ciudadanos.

Tomando esta consideración como punto de referencia, queremos, en todo caso, gestionar el patrimonio cultural como modelo alternativo de desarrollo económico y de creación de empleo, a través de la puesta en ejercicio de políticas activas de innovación científica y empresarial. En este sentido, y en colaboración con las distintas organizaciones empresariales y centros de investigación, promoveremos la constitución de un *cluster* del patrimonio cultural que reunirá a las empresas, entidades e instituciones que centran su actividad en estos bienes.

Para favorecer la generación de nuevas industrias culturales basadas en la recuperación y valorización del patrimonio cultural y para incentivar la implicación de todos en la conservación y valorización de nuestros bienes patrimoniales, propondremos nuevas fórmulas de intervención en nuestros monumentos y bienes culturales. Estas fórmulas utilizarán la visión integral en la intervención monumental y se basarán en la idea de proyecto cultural que tan buenos resultados ha brindado en los últimos años en experiencias como "El Sueño de la Luz" de la Catedral de León o la fachada de San Pablo en Valladolid. Propondremos, por tanto, la colaboración en el desarrollo de estos proyectos a instituciones y a entidades mercantiles, y lo haremos en el marco de fórmulas que permitan reconocer estas actividades como socialmente rentables y como nuevos modelos de mecenazgo.

Para favorecer la inserción de las actividades dedicadas al patrimonio cultural en la cadena de valor del ciclo económico, pondremos en marcha nuevos programas de investigación. Quiero destacar particularmente el que denominaremos "Laboratorio PADE (Patrimonio y Desarrollo)", que irá dirigido al estudio de propuestas piloto para favorecer, mediante soluciones innovadoras, la compatibilidad entre las obras públicas y la conservación y promoción del patrimonio arqueológico y cultural.

Señorías, durante los últimos años hemos conseguido que Castilla y León sea un referente de turismo de interior en los mercados nacionales e internacionales. Es el momento de dar un paso más y concentrarnos en una intensa labor de comercialización de nuestros recursos turísticos para que, en colaboración con el sector privado, consigamos posicionar nuestra oferta turística en el mayor número posible de canales de distribución comercial (nacional e internacional).

En momentos de dificultades presupuestarias debemos ser muy selectivos en todas las opciones y campañas de promoción y tratar de optimizar recursos potenciando una mayor labor de apoyo a la comercialización, mediante la elaboración estratégica de productos turísticos en función de los diferentes tipos de demanda de nuestros mercados prioritarios. Nuestro objetivo es convertir la enorme oferta turística de Castilla y León en productos comerciales concretos, adaptados a los tipos de demanda de cada mercado y a los diferentes canales de distribución comercial. Solo así, y en estrecha colaboración con el sector privado, conseguiremos convertir nuestros esfuerzos promocionales en resultados medibles en términos de rentabilidad comercial. Para ello, nuestro primer reto es dirigir la política turística para, a través de



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 558

la elaboración de un plan de *marketing* turístico de carácter plurianual, adaptarnos a los nuevos canales comerciales y promocionales, y aprovechándolos de una forma selectiva y estratégica.

Una adecuada planificación nos... nos permitirá desarrollar una nueva política de promoción turística, basada en los siguientes principios: mayor apoyo a la comercialización, con el fin de equilibrar comercialización y promoción turística; presencia selectiva de nuestra oferta turística en nuestros mercados prioritarios, tanto nacionales como internacionales; diseño de producto turístico a la demanda, en función de los diferentes mercados, motivaciones turísticas, diferentes perfiles de demanda y canales de comercialización mayoritarios en cada caso; colaboración con el sector privado para reforzar comercialmente las acciones promocionales previstas en nuestros mercados prioritarios; incorporación a nuestra estrategia promocional de los canales de distribución *on-line*, portales turísticos, motores de reservas de estancias y demás plataformas comerciales que operan a través de internet; impulso de nuestro posicionamiento en mercados internacionales, mediante un análisis estratégico de nuestros principales mercados de procedencia turística, con el fin de aumentar el turismo de extranjeros como factor de mejora de la estancia media.

El desarrollo de estos principios nos permitirá, a lo largo de la legislatura, posicionar el producto turístico de Castilla y León en más de seiscientas plataformas de distribución comercial *on-line* y en más de quinientas mil agencias de viaje en todo el mundo.

Nuestro objetivo de legislatura, en este sentido, es dotar a los alojamientos turísticos de Castilla y León de herramientas comerciales que permitan ofertar sus estancias de forma directa a más de un millón de potenciales clientes. Este esfuerzo en comercialización turística pretende generar un aumento en la demanda y, por tanto, un incremento de la actividad turística que pueda traducirse en un crecimiento empresarial de la oferta. Evidentemente, una de las mejores maneras de apoyar a nuestros empresarios turísticos será reclamar al Gobierno de la Nación la aplicación de un tipo súperreducida... reducido de IVA del 4 % para la actividad turística.

En el mundo de los... de los toros representa singularmente la dualidad cultural y económica de los activos culturales que queremos potenciar; una dimensión fácilmente cuantificable a partir de unas cifras fundamentales desde el punto de vista económico, que sitúan en cerca de doscientos mil las personas que viven en España directa o indirectamente de este sector, capaz de generar un negocio de 2.500 millones de euros anuales, además de su efecto inducido sobre el turismo, especialmente sobre la hostelería y la restauración. Castilla y León tiene doscientas cuarenta y un ganaderías de lidia y -según datos del Ministerio del Interior- fue la Comunidad que más festejos taurinos celebró en dos mil diez.

En la presente legislatura crearemos la mesa de la tauromaquia para el estudio y concertación con todos los sectores implicados de las medidas a adoptar para la protección y difusión de los valores de la fiesta de los toros, entre las que quiero destacar la solicitud al Gobierno de la Nación de la reducción del IVA del 18 al 8 % en las corridas de toros, al igual que se grava al resto de espectáculos culturales.

Conscientes de la necesidad de una cualificación adecuada para la inserción laboral, en especial de los jóvenes, en esta legislatura pondremos nuestro empeño en las cuestiones formativas. A tal efecto, promoveremos la mejora en la formación de los

CVE: DSCOM-08-000022



Comisión Extraordinaria de Cultura y Turismo - VIII LEGISLATURA

DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 559

profesionales que actúan en el patrimonio cultural de Castilla y León (investigadores, especialistas, profesionales de la restauración, etcétera); y, para ello, la Consejería seguirá en esta legislatura realizando cursos y jornadas en la materia. Con este mismo objetivo, formalizaremos acuerdos de colaboración con distintas universidades de Castilla y León. También en el ámbito cultural, y dentro del próximo Plan de Lectura, se... se hará especial hincapié en la formación que desde las bibliotecas y a través de internet se ofertará en materia de habilidades, en el uso de la información, de gestión del conocimiento y de aprendizaje en el uso de las TIC.

Los recursos humanos son el escaparate del turismo y principales responsables de la calidad que percibe el turismo... el turista y de su satisfacción; por eso es tan importante su preparación, cualificación y reciclaje continuo. Les anuncio que en esta legislatura contaremos con un instrumento clave para conseguir que la formación turística se adecue a las necesidades reales de las empresas turísticas. Me estoy refiriendo a la mesa de la formación en materia de turismo, comisión que se creará en el seno del Consejo de Turismo de Castilla y León y que tendrá como función fundamental la coordinación en materia de formación entre los agentes socioeconómicos y las Administraciones Públicas de la Comunidad.

Sobre esta premisa de coordinación y de adecuación de la formación a las necesidades reales del sector desarrollaremos un plan bianual de formación turística que recogerá, además de acciones formativas en materia turística de interés para los profesionales, dos líneas de actuación destinadas a favorecer la generación de empleo, medidas de apoyo a la creación de empleo y de apoyo al emprendedor en el sector turístico, a través de medidas de orientación estratégica para nuevos emprendedores turísticos y acciones de formación específica para emprendedores, pequeños empresarios, así como desempleados del sector turístico. El conjunto de todos estos proyectos que integran este eje de actuación persigue el objetivo de impulsar quince mil puestos de trabajo en esta legislatura.

Concertación institucional y participación público-privada. El apoyo a los sectores empresariales -cultural, turístico y deportivo-, la creación de las condiciones favorables para la formación de tejido productivo y la realización de objetivos empresariales requiere espacios para el diálogo e intercambio de ideas para definir y cifrar el apoyo de la Administración, así como para la evaluación y el control del mismo; ámbitos, en definitiva, para la integración y el acuerdo.

No menos importantes son las tareas de aunar y racionalizar esfuerzos para el cumplimiento de objetivos en muy diversas áreas en las que son múltiples las entidades públicas con competencias en la materia, y existe una mayor o menor heterogeneidad entre los operadores privados; así como el impulso de medidas que promuevan la implicación y la corresponsabilidad de la sociedad civil en determinados objetivos, como es el mantenimiento de los bienes de valor patrimonial.

Sobre estas bases, dentro del presente eje, quiero destacar las siguientes medidas:

Se creará el Consejo para las Políticas Culturales, que, directamente vinculado a la Presidencia de la Junta de Castilla y León, asumirá las funciones de otros órganos sectoriales, simplificando trámites, agilizando la gestión y contando con un elemento de consulta, debate y participación. La primera misión de este Consejo será ayudar a definir el I Plan Estratégico para la Cultura, las Artes y el Patrimonio en Castilla y León y el seguimiento dinámico del mismo, al que me referiré más adelante.



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 560

CVE: DSCOM-08-000022

Por otra parte, vamos a fomentar los patrocinios, donaciones y legados. Pondremos en marcha medidas para potenciar las actividades formativas y lúdicas en archivos, museos y bibliotecas. En dos mil once inauguraremos nuestro primer día del donante cultural, organizando exposiciones de piezas donadas o que muestran la importancia y el valor de nuestros fondos emblemáticos, implicando así a los ciudadanos en la vida del museo.

Junto con los gremios de libreros de Castilla y León, estaremos presentes en las Ferias del Libro que se celebren en las distintas ciudades de nuestra Comunidad. El libro y la lectura son elementos básicos de la acción cultural. Con independencia de la especial atención pública que merezcan determinados bienes señeros de nuestra Comunidad, los planes y programas contenidos en el nuevo Plan de Intervención, así como las distintas acciones públicas sobre los bienes patrimoniales, vendrán marcados por un principio global de concertación y corresponsabilidad. De este modo, el objetivo de sostenibilidad presupuestaria se sumará al de estímulo social y a la sensibilización por el valor cultural y por las posibilidades de utilización eficiente y respetuosa de los distintos bienes.

Entre los grupos de bienes patrimoniales de carácter complejo a los que atenderá el nuevo Plan de Intervención en el Patrimonio, adquieren un papel protagonista los conjuntos históricos, de los que Castilla y León posee ciento treinta y ocho reconocidos como de especial valor cultural. En este punto se propondrán nuevos instrumentos de colaboración con los Ayuntamientos y con otras Administraciones responsables de la ordenación urbanística y de las políticas de vivienda.

Para conseguir estos objetivos, priorizaremos la colaboración con los pequeños municipios y con los propietarios de sus inmuebles. Pretendemos poner en marcha un programa específico, que denominaremos "Uno por uno", en el que la Consejería vendrá comprometida a actuar en aquellos bienes de valor patrimonial reconocido en los que las comunidades locales o los titulares comprometan, asimismo, la obtención de recursos y el mantenimiento y conservación futura de esos mismos bienes.

Por otra parte, el nuevo marco social y económico conlleva un mayor esfuerzo en el impulso y fortalecimiento de las acciones encaminadas a la conservación preventiva y al mantenimiento ordinario de los bienes patrimoniales de Castilla y León. Y con este objetivo promoveremos la firma de convenios con los propietarios de los bienes; un acuerdo especial con las diócesis de la... en la Comunidad va a establecer muy pronto un marco común de actuación en esta materia.

Señorías, quiero resaltar la imprescindible colaboración con nuestros empresarios turísticos. Y ello porque nuestra política turística se basará en la planificación y ejecución de acciones en colaboración con el sector privado, tanto en lo que se refiere a la elaboración de productos, de paquetes integrados o de oferta de servicios turísticos, como en lo que se refiere a su comercialización a través de touroperadores, centrales de reserva, plataformas *on-line* de distribución hotelera, receptivos o agentes convencionales, tanto mayoristas como minoristas.

Por todo ello, nuestro contacto con el empresariado turístico de Castilla y León va a ser permanente; y en este sentido vamos a impulsar un gran pacto institucional, social y empresarial de desarrollo turístico en el marco del Consejo Autonómico de Turismo, en orden a conseguir aunar esfuerzos, fijar objetivos comunes y lograr la mayor coordinación entre Administraciones Públicas competentes en materia turística y de estas con el sector privado. Todo ello con el fin de trasladar el desarrollo turístico a todos los ámbitos sociales y económicos.



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **561**

Esta voluntad de máxima coordinación la vamos a trasladar al ámbito de las distintas Administraciones Públicas en todo lo que se refiere a la promoción turística, apoyo a la comercialización y estrategias de mercado, dado que esta etapa de gestión pública debe estar marcada por la austeridad en el gasto y la optimización de recursos públicos.

Por este motivo, entraremos en contacto de forma inmediata con los diferentes interlocutores en materia turística de todas las provincias de Castilla y León, en orden a fijar... a fijar objetivos y estrategias comunes. Pretendemos conseguir la máxima coordinación a nivel local, provincial y estatal para la promoción y comercialización de productos turísticos elaborados conjuntamente con el sector privado, así como su posicionamiento en mercados nacionales e internacionales.

Igualmente, pondremos una especial atención a la colaboración con los Grupos de Acción Local, elementos determinantes en el desarrollo del turismo en el ámbito rural de esta Comunidad.

Y, por supuesto, estableceremos líneas de cooperación transversal en el ámbito interno de la Junta de Castilla y León para aprovechar las sinergias de marcas ya existentes, así como líneas de actuación común entre Consejerías que gestionan materias con alguna vertiente turística, como es el patrimonio natural o el sector agroalimentario.

Colaboraremos en el impulso de la macrorregión para el desarrollo de las políticas de la Consejería a través de distintos proyectos: ampliación del Plan Románico Atlántico, en colaboración con la Comunidad de Galicia; el diseño de programas culturales sobre el patrimonio común etnográfico; el establecimiento de rutas e itinerarios culturales y turísticos conjuntos; elaboración de productos turísticos y de paquetes integrados en torno a recursos comunes, como el Duero, la gastronomía, el enoturismo, los espacios naturales y el patrimonio mundial.

También es necesario impulsar la cooperación con otras Comunidades Autónomas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, sobre todo en las zonas periféricas de nuestra Comunidad, ofertando nuevos programas de actividades culturales, recuperación patrimonial y oferta turística conjunta. Entre otros, promoveremos un románico común con la Comunidad de Cantabria y trabajaremos conjuntamente con la Comunidad de Madrid en la recuperación de las vías históricas y jacobeas de la Sierra de Guadarrama. Asimismo, trabajaremos para diseñar productos turísticos compartibles para su promoción y comercialización en los mercados internacionales, con el apoyo y colaboración de Turespaña por parte del Gobierno Central.

La colaboración interinstitucional es imprescindible para llevar a cabo importantes proyectos en materia deportiva.

En primer lugar, quiero resaltar que en este ámbito nos guiaremos por las conclusiones aprobadas por estas Cortes en relación con el dictamen de la Comisión No Permanente para el Estudio de la Situación del Deporte en Castilla y León.

Entrando en proyectos más concretos:

En colaboración con las universidades de la Comunidad, promoveremos la participación de más de tres mil universitarios en actividades deportivas.

CVE: DSCOM-08-000022



Comisión Extraordinaria de Cultura y Turismo - VIII LEGISLATURA

DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **562**

Estableceremos cauces de difusión y reconocimiento de los éxitos conseguidos por los deportistas y el resto de agentes implicados en el deporte de Castilla y León, en colaboración con federaciones, medios de comunicación y demás sectores vinculados.

Llevaremos a cabo la concertación en materia de control antidopaje con la Agencia Estatal Antidopaje para desarrollar políticas comunes en cuanto a la prevención, concienciación e investigación, dirigidas a la lucha contra el dopaje y a la protección de la salud del deportista, con el objeto de conseguir la máxima calidad y eficiencia en estas actuaciones.

Asimismo, en colaboración con el Centro Regional de Medicina Deportiva, desarrollaremos un programa de seguimiento y mejora del rendimiento de nuestros deportistas de alto nivel. Este programa será diseñado y supervisado por expertos en entrenamiento y medicina deportiva de la Comunidad.

Y por último, también en el ámbito deportivo de formación e investigación, la concertación se centrará en el desarrollo del programa de investigación de Ciencias del Deporte y titulaciones deportivas, en colaboración con la Consejería de Educación, fomentando acuerdos de colaboración con las federaciones deportivas, las universidades y otras entidades, para continuar mejorando y desarrollando aspectos educativos y preventivos que incidan en la protección de la salud del deportista, así como aquellos que conducen a la mejora del rendimiento deportivo. Aplicaremos la misma línea de colaboración al programa de titulaciones deportivas, para su desarrollo conjunto, con el objeto de proporcionar una correcta y adecuada formación a los futuros profesionales del entrenamiento deportivo.

Planificación estratégica. Si partimos del reconocimiento del valor económico y social del turismo, la cultura y el deporte, y de la necesaria colaboración con las diversas entidades públicas y privadas para potenciar sus beneficios sobre el territorio, es preciso llevar a cabo una labor de planificación en nuestras principales áreas de actuación.

En una coyuntura como la actual, y con las perspectivas existentes, más que nunca es vital definir los objetivos, ordenar los recursos disponibles y posibilitar un seguimiento y evaluación de todas las políticas. Solo así será posible encarar los retos de la gestión pública en una fase de ajuste y restricción, y generar la confianza suficiente en todos los potenciales partícipes y beneficiarios de estas estrategias.

En este contexto, me referiré inicialmente a la planificación a gran escala, la que servirá de base para fijar los criterios de otros planes más específicos.

En materia cultural, llevaremos a cabo el I Plan Estratégico para la Cultura, las Artes y el Patrimonio en Castilla y León, una herramienta para el mejor aprovechamiento de los recursos culturales, artísticos y patrimoniales, para situar a Castilla y León como territorio cultural, como oportunidad de futuro para nuestra Comunidad.

Una vez concluido el periodo temporal previsto para el Plan PAHIS, llevaremos a cabo la redacción de un nuevo plan de intervención en el patrimonio cultural de Castilla y León; un plan que se extenderá hasta el año dos mil veinte y que, teniendo como principios inspiradores los expuestos en esta comparecencia, aplicará enteramente las nuevas metodologías y herramientas ya experimentadas con éxito y que basan su eficiencia en la utilización del territorio y de la visión sistémica de



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **563**

CVE: DSCOM-08-000022

los bienes patrimoniales. Así, continuaremos desarrollando el sistema territorial del románico de Castilla y León como programa piloto de investigación metodológica sobre la intervención en el patrimonio disperso, dando continuidad a los planes románicos ya iniciados e impulsando los nuevos programas previstos -Románico Merindades y Románico Mudéjar-, así como el mantenimiento e impulso de las redes europeas sobre el románico en las que participamos. Además, en determinades uni... en determinadas unidades y sistemas territoriales se realizarán estudios micro sobre la repercusión económica que allí suponga la acción sobre el patrimonio cultural. Puedo avanzarles que este nuevo plan, en consonancia con las más recientes y experimentadas visiones, va a prestar especial atención a bienes culturales integrados en categorías patrimoniales de carácter más complejo y disperso.

El patrimonio paisajístico será objeto de una profunda reflexión metodológica y conceptual, que pretendemos constituya un auténtico libro blanco del paisaje cultural para nuestra Comunidad. Igualmente, emprenderemos nuevas actuaciones de conservación y restauración de bienes culturales de la arquitectura moderna y contemporánea, de la que Castilla y León es depositaria de magníficos ejemplos, y que contribuyen a conformar una imagen real de nuestra Comunidad.

En la misma línea, y una vez que nuestro país ha ratificado la Convención sobre el Patrimonio Oral e Inmaterial promovida por la Unesco, el nuevo plan propondrá un programa de investigación y desarrollo para la elaboración de una carta del patrimonio oral e inmaterial en Castilla y León en la que se recopilen e interrelacionen todos los aspectos conceptuales relativos a expresiones y manifestaciones de tradición oral, rituales y manifestaciones festivas, actividades, oficios y conocimientos.

Pondremos en marcha el primer plan estratégico del deporte de Castilla y León, que establezca, tras un proceso de análisis y diagnóstico de la situación actual, la visión, objetivos y líneas estratégicas futuras para esta Comunidad en materia de actividad física y deporte, y así proyectar a Castilla y León hacia los primeros puestos nacionales e internacionales.

Estos planes a los que me he referido están llamados a sentar las bases en sus respectivas áreas de actuación, si bien a lo largo de esta legislatura se planificarán las actividades de ámbitos más específicos.

Para consolidar a Castilla y León como territorio lector y como Comunidad pionera en el estudio y seguimiento de los hábitos lectores, elaboraremos un nuevo Plan de Lectura de Castilla y León 2012-2016, que recogerá la estrategia autonómica en materia de lectura y bibliotecas, coordinando las actuaciones que realicen las distintas instituciones públicas y privadas en la materia y fomentando la cooperación entre todas ellas.

Consideramos que las bibliotecas son un elemento fundamental para la dinamización de la sociedad, para evitar las diferencias entre la ciudadanía a la hora de acceder a la información y a la cultura, así como para aprovechar las múltiples oportunidades de desarrollo personal y de formación permanente que ofrece la sociedad del conocimiento. Esta idea es compartida por los castellanos y leoneses, como lo demuestran las cifras de visitas al conjunto de bibliotecas integradas en el sistema: más de 8 millones de visitas presenciales, 3,9 millones de visitas virtuales, 4,1 millón... millones de obras prestadas y novecientas veintinueve mil personas con tarjeta de usuarios de las bibliotecas -con datos de dos mil diez-. Es posible que estemos llegando al techo, pero vamos a seguir trabajando para mejorar estas nuevas cifras.



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 564

En esta legislatura aprobaremos una nueva Ley de Centros Museísticos de Castilla y León que, partiendo del actual panorama museístico de la Comunidad, garantice el cumplimiento de unos estándares de calidad y permita la modernización de los servicios que prestan estos centros a los ciudadanos.

La evolución del sector turístico en estos últimos años y sus constantes transformaciones nos obligan a adaptarnos a los nuevos modelos de promoción y comercialización turística, mediante una adecuada planificación de la política turística de la Consejería. Por este motivo -como ya he anticipado-, elaboraremos un plan de *marketing* turístico de ámbito plurianual, que incorpore las más actuales fórmulas y herramientas de promoción turística, tanto *on-line* como mediante acciones presenciales. De este modo, orientaremos en los próximos años nuestra promoción turística hacia objetivos estratégicos concretos y medibles, desde un punto de vista de mejora de la calidad comercial de nuestros empresarios; todo lo cual contribuirá al desarrollo y eje... y ejecución del Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León 2009-2013.

Vamos a llevar también esta orientación estratégica de nuestros recursos turísticos al ámbito del turismo gastronómico, a través de la elaboración del Plan Estratégico de Turismo Gastronómico, que completaremos a lo largo del dos mil doce, y que buscará posicionar a Castilla y León como un destino de excelencia gastronómica.

Este impulso de la comercialización turística nos situará en las mejores condiciones para diseñar un plan estratégico de turismo para el periodo dos mil catorce-dos mil dieciocho, con el fin de planificar, en colaboración con el sector, nuestra estrategia de promoción y comercialización de los productos turísticos de Castilla y León en los distintos mercados.

Otro ámbito de planificación fundamental en el sector turístico es el de la formación -y tal como he comentado anteriormente-. En esta materia, hemos previsto la redacción del citado Plan Bianual de Formación Turística, con el objetivo de llegar a doce mil profesionales del sector en el conjunto de la legislatura.

Y, por último, en el área del deporte, se llevará al cabo... a cabo el diseño del Plan Regional de Instalaciones Deportivas, que, como plan director, establecerá las directrices generales que marquen la racionalización en la planificación y gestión de... de todo tipo de infraestructuras deportivas en Castilla y León, promoviendo la coordinación de las actuaciones de las distintas instituciones en esta materia a nivel territorial y local. Se trata también de desarrollar un catálogo normativo sobre gestión, uso, seguridad, accesibilidad, acreditación de calidad y sostenibilidad medioambiental, así como las directrices en la formación de los técnicos y gestores de las instalaciones y espacios deportivos. En definitiva, a lo largo de la legislatura, todas las áreas de actuación de la Consejería dispondrán de una planificación adecuada que nos permitirá ser más eficaces y eficientes en la gestión de los recursos.

Desarrollo y cohesión territorial, a través de la cultura, el turismo y el deporte. La cultura, el turismo y el deporte poseen, en gran medida, activos no deslocalizables; una característica que hace de ellos vectores de cohesión social y territorial. Las fórmulas de intervención en el patrimonio tienen un impacto muy positivo en el territorio. Como ejemplos paradigmáticos, los proyectos culturales y los sistemas territoriales de patrimonio. Así como... asimismo, es destacable la importancia que



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **565**

CVE: DSCOM-08-000022

reviste el turismo rural en el arraigo de la población en el medio rural y la capacidad para dinamizar su economía. La extensión del acceso a la cultura y a la práctica deportiva complementan las estrategias de vertebración territorial.

En este sentido, nos proponemos dinamizar el mundo rural, utilizando nuevas formas de dirigirnos a un público que no acostumbra a tener una oferta cultural cercana, proponiéndole nuevas actividades y dándole a conocer las existentes. Con este fin, vamos a desarrollar nuevas campañas didácticas y programación en redes: música, teatro, exposiciones, circo, artes plásticas, cinematografía y fotografía, para alcanzar más de diez mil representaciones y actividades culturales en los municipios de nuestra Comunidad.

Es preciso reforzar especialmente los programas de creación de nuevos públicos en todo el ámbito territorial. Queremos llegar a los más jóvenes para que aprendan a amar la música, el teatro, el cine, el arte, y lo vamos a hacer a través de nuevos programas más atractivos. Para ello, aprovecharemos todas las posibilidades que nos brindan las nuevas tecnologías y buscaremos los apoyos públicos y privados que mejor puedan contribuir al desarrollo de estos programas. Como ya he dicho, también es especialmente valioso en el entorno rural el papel de desarrollo social y cultural de las bibliotecas, ya que en dicho entorno no se dispone habitualmente de recursos alternativos para el aprendizaje y la alfabetización tecnológica y digital. Por esta razón, impulsaremos el papel de las bibliotecas como eje de actividad cultural y de aprendizaje de habilidades en la búsqueda y manejo de la información, desarrollando un programa específico de dinamización del mundo rural a través de las bibliotecas. Es nuestro objetivo extender el sistema de bibliotecas de Castilla y León en las localidades de más de diez mil habitantes y, en colaboración con las Diputaciones Provinciales, renovar el 25 % de la red de bibliobuses y automatizar los existentes.

Los sistemas territoriales de patrimonio constituirán la herramienta principal del nuevo plan de intervención en el patrimonio cultural. Para ello, nos proponemos llegar al reconocimiento y configuración de, al menos, cincuenta sis... sistemas territoriales que articulen la totalidad de nuestro ámbito territorial, y a través de los cuales podamos desarrollar, en trabajo conjunto con los agentes locales -titulares, ayuntamientos o asociaciones-, las acciones a llevar a cabo.

Por otra parte, queremos aprovechar al máximo las posibilidades que ofrecen los regímenes específicos previstos para los espacios culturales de Castilla y León, tanto Atapuerca como en Las Médulas, y en los nuevos espacios que declararemos.

Propondremos la constitución de órganos de gestión de los bienes y de los valores patrimoniales, basados en la corresponsabilidad y en la colaboración permanente con las administraciones y agentes locales.

Por último, y en el desa... y en desarrollo de la Ley de Patrimonio Cultural, procederemos a regular la aplicación del 1 % Cultural.

En lo que se refiere a desarrollo y cohesión territorial, resulta fundamental la intervención de la Consejería en cuanto a infraestructuras e inversiones turísticas. En materia de infraestructuras, mantendremos nuestra participación en los planes de competitividad iniciados e impulsaremos nuevos planes en la medida que podamos seguir contando con la participación del Gobierno Central. En este sentido, promoveremos el apoyo a las entidades locales para que, de manera concertada, se siga impulsando la mejora y renovación de las infraestructuras turísticas.



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 566

CVE: DSCOM-08-000022

En las provincias de León y Palencia vamos a dar un impulso importante a todos los proyectos correspondientes a los Fondos Miner, con el objetivo de estructurar de forma coherente una oferta turística viable que integre todos estos proyectos. Esperamos, en este sentido, poder contar con esta misma voluntad por parte del Ministerio como parte necesaria para su ejecución.

En un sector tan competitivo como el turístico, en el que frecuentemente los distintos destinos turísticos ofrecen una variada oferta con... con fuertes similitudes entre ellos, la clave es conseguir diferenciarse a través de la especialización. Por tanto, la especialización turística en el ámbito local, junto con un adecuado desarrollo normativo que contemple la cohesión territorial como uno de sus más importantes principios, contribuirán definitivamente al desarrollo turístico de todos nuestros territorios.

Con el desarrollo de la nueva Ley de Turismo, conseguiremos en esta legislatura la plena aplicación de una... de una legislación turística moderna, que contribuirá a una mayor diversificación de la demanda, a una mayor especialización de los productos turísticos, a buscar la calidad turística como valor no... no sustituible, y al desarrollo de un turismo sostenible y responsable.

En el marco de la Ley de Turismo de Castilla y León, vamos a promover la especialización de los establecimientos de alojamiento y de restauración en función de su orientación hacia un determinado producto turístico o gastronómico, lo que nos permitirá una mayor diferenciación del producto y una mayor alineación con la segmentación de la demanda.

Vamos a clasificar los alojamientos de turismo rural en cinco categorías, respondiendo así a una demanda del propio sector, y beneficiando con ello tanto a empresarios, en cuanto estímulo para la mejora de la gestión empresarial, como a turistas, que adecuarán los servicios elegidos a sus expectativas con mayor seguridad.

Como principales novedades en relación a la especialización de producto turístico como factor de desarrollo territorial, quiero destacar lo siguiente: elaboración de producto específico y paquetes integrados preparados en función de las características turísticas particulares de cada provincia; especial atención al desarrollo de nuevos productos vinculados al turismo de salud, al turismo industrial, al turismo ornitológico, al turismo micológico o al turismo religioso, como nuevas formas de atracción de la demanda; impulso a productos turísticos más consolidados, como el turismo cultural, el turismo congresual, el turismo idiomático, el turismo gastronómico, el enoturismo, el turismo activo o el turismo rural, con especial atención a la marca Posadas Reales como referencia de calidad en este ámbito; ordenación de los distintos productos en segmentos de demanda determinados por el turismo, como el turismo sénior, el turismo familiar o el turismo de aventura; creación de nuevos puntos activos en aquellas zonas donde el turismo activo pueda tenar... tener una mayor demanda y convertirse en un factor de desarrollo; y creación de nuevos clubs de producto como fórmula diseñada en colaboración con Turespaña para ordenar de forma eficaz los distintos recursos turísticos. Aparte de los ya existentes, impulsaremos la creación de nuevos clubs de producto, como el de turismo industrial o el turismo taurino.

En todo caso -como ya he señalado-, la política turística de Castilla y León se desarrollará con el principio rector de la sinergia entre las áreas de actividad de... de la Consejería. En este sentido, conviene señalar que nuestro patrimonio cultural



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **567**

CVE: DSCOM-08-000022

nos ofrece recursos con los que crear producto turístico, e impulsar así la actividad económica en sus áreas de influencia; les estoy hablando de bienes de interés cultural, de ciudades patrimonio de la humanidad o de conjuntos históricos.

Especialmente destacable es el esfuerzo que se dedicará al Programa de Apertura de Monumentos para llegar a la cifra de dos mil quinientas aperturas a lo largo de los próximos cuatro años.

Los eventos culturales permiten posicionar la Marca Castilla y León en segmentos que son estratégicos para la Comunidad, por lo que realizaremos un especial esfuerzo en nuestras campañas de promoción de eventos culturales, como nuestra Semana Santa o Las Edades del Hombre, que se celebrarán en Oña en el dos mil doce, Arévalo en el dos mil trece y Aranda de Duero en el dos mil catorce.

Y sin olvidar, por supuesto, la celebración de las conmemoraciones culturales como trascendental elemento de promoción cultural y... y atractivo turístico, de las que quiero destacar, entre otras: el vigésimo aniversario de la declaración de la Ruta Jacobea como patrimonio mundial; el quinto centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, en dos mil quince en Ávila; y el octavo centenario de la creación de la Universidad de Salamanca, en dos mil dieciocho.

Y, finalmente, los acontecimientos deportivos ofrecen una importante publicidad del turismo en Castilla y León. Se mejora su posición en el mercado turístico y se consigue alinear la Marca Castilla y León con los valores y cualidades que transmiten los deportistas. Por ello, continuaremos apoyando a los clubs de categoría superior.

En este eje, también el deporte es un elemento importante en la cohesión territorial y, en tal sentido, las principales medidas serán:

El impulso a las concentraciones de perfeccionamiento técnico-deportivo de los jóvenes deportistas, incluidas en la... en el programa denominado Deporte Siglo XXI, para completar la formación y especialización deportiva de diecisiete mil jóvenes deportistas, consiguiendo el acercamiento y el contacto entre todos ellos con independencia de su lugar de residencia.

El programa de apoyo a federaciones autonómicas, dirigido especialmente a la organización de los campeonatos regionales de edad (con más de ciento setenta mil jóvenes deportistas participando en ellos), a la programación y coordinación de actividades federativas en su ámbito de competencia, y a las selecciones autonómicas de las respectivas federaciones.

El Programa de Tecnificación Deportiva, cuyo objetivo principal será el desarrollo de los planes deportivos de tecnificación, apoyando la realización de actividades de especialización. Así aseguraremos el funcionamiento de treinta y seis centros de tecnificación federativos repartidos por toda nuestra geografía, que atenderán a la formación de más de diez mil deportistas, de los cuales seiscientos cincuenta obtendrán además becas de estancia en residencias deportivas. Nuestras instalaciones deportivas estarán... estarán orientadas hacia la polivalencia, diseñando espacios deportivos en los que se pueda albergar diferentes usos y modelos deportivos: escolar, federado, personas con discapacidad, salud, recreativo, etcétera. En este sentido, pretendemos consolidar nuestra posición en el conjunto nacional, que, con siete mil novecientas treinta y tres instalaciones deportivas, nos sitúa entre las tres primeras Comunidades Autónomas; y con los catorce mil ciento un espacios deportivos que albergan dichas instalaciones deportivas, en el quinto lugar en la clasificación por Comunidades.

CVE: DSCOM-08-000022



Comisión Extraordinaria de Cultura y Turismo - VIII LEGISLATURA

DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 568

Por último, el Programa de Formación de Técnicos Deportivos pondrá al alcance de los técnicos deportivos de Castilla y León los últimos avances que... en materia de iniciación, rendimiento, gestión, salud y recreación deportiva, que se están produciendo en el panorama nacional e internacional, en el que se prevé una participación superior a los tres mil cien técnicos.

Internacionalización y promoción exterior. Si queremos avanzar en la dimensión económica del turismo, la cultura y el deporte, es imprescindible no... no perder de vista la internacionalización y promoción exterior de nuestros bienes y servicios culturales, así como de nuestra oferta turística.

Hemos dado pasos muy importantes en la internacionalización, especialmente de nuestros modelos de gestión del patrimonio, así como de nuestras ofertas de español para extranjeros, y turística. En la medida en la que seamos capaces de avanzar en estas fórmulas, ampliando los ámbitos de promoción y... y diferenciando nuestros productos a nivel internacional, aseguraremos una proporción nada desdeñable de la demanda, sobre todo teniendo en cuenta el efecto inducido, la sinergia existente entre los potenciales usuarios de unos y otros servicios. Estos planteamientos se traducirán en las siguientes acciones. Incluiremos nuestras... nuestros grandes equipamientos culturales en las grandes redes internacionales; así, el Centro Cultural Miguel Delibes estará en una red internacional de auditorios para trabajar en régimen de colaboración y cooperación con otros auditorios del ámbito europeo. Desde el Museo de la Evolución Humana colaboraremos con otros museos análogos para potenciar el Sistema Atapuerca, Cultura de la Evolución; el Museo de la Evolución Humana, del que se ha cumplido recientemente un año desde su apertura, mantendrá una oferta cultural singularizada mediante la conexión con la visita a los yacimientos de Atapuerca, declarados Patrimonio de la Humanidad, y promoviendo más actividades... actividades de difusión con este sello de distinción basada en buscar la asociación y cooperación con los bienes más destacados y conocidos de España.

Pero no solo nuestras modernas infraestructuras van a mejorar nuestra proyección exterior. También vamos a aprovechar otro evento emblemático, representativo de nuestro arte contemporáneo y de alta calidad en su programación, como es el Festival Internacional de las Artes de Castilla y León en Salamanca. Este festival se va a consolidar en esta legislatura como una de las citas importantes dentro del calendario de grandes festivales europeos.

Castilla y León estará presente en las ferias internacionales del libro, especialmente en la Feria Internacional del Libro de... de Guadalajara, donde se debe aprovechar el beneficio conseguido en dos mil diez y la magnífica respuesta que recibieron nuestros autores y editores para expandir el negocio del libro castellano y leonés en el continente que sostiene al español como tercera lengua del mundo.

Del mismo modo, vamos a seguir trabajando en iniciativas como la Carta de Bruselas, sobre el valor económico del patrimonio cultural en Europa; la Feria Arpa; o el Proyecto EVOCH, valor económico del patrimonio cultural.

Como saben, Castilla y León propuso a la Comisión Europea el... el desarrollo del Proyecto EVOCH, que dirige y desarrolla en colaboración con otros cuatro socios europeos. Sus conclusiones, que está previsto entregar a la Comisión Europea en junio del próximo año dos mil doce, proponen la constitución de una plataforma permanente que analice, mida y difunda la incidencia de la actividad de la



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 569

CVE: DSCOM-08-000022

conservación y valorización del patrimonio cultural en la creación de empleo y en el desarrollo social y territorial. Plantearemos que sea la Junta de Castilla y León quien lidere y gestione esta plataforma, en la que colaborarán diversas entidades europeas y a la que están invitados a participar todas las instituciones y empresas dedicadas al patrimonio.

Además, la Bienal Arpa se constituye en referen... un... en referente ineludible y en instrumento para incrementar nuestra capacidad de liderazgo en el sector del patrimonio cultural a nivel internacional. Arpa subsiste en estos momentos como único evento en España dedicado al patrimonio cultural, y ha sido auspiciado ya por el centro de patrimonio mundial de la Unesco. Arpa alcanzará nuevos retos en modalidades expositivas y en la reunión de celebraciones científicas; entre otras, acogiendo, de manera definitiva, el certamen Arpa Innovación, que organizaremos en colaboración con la Dirección General de Investigación de la Comisión Europea.

También vamos a consolidar los programas de cooperación transfronteriza con Portugal, tanto culturales como en materia de patrimonio, y prepararemos nuevas alianzas con los países de nuestro entorno en el ámbito del cuidado y gestión del patrimonio mundial referido al arte rupestre.

En el ámbito turístico, vamos a desarrollar una estrategia selectiva de mercados prioritarios, secundarios y emergentes, con el objetivo de ofrecer en cada uno aquellos productos y recursos turísticos que más se adapten a las características de la demanda. En este sentido, utilizaremos las siguientes herramientas: una primera herramienta de análisis de mercado y estrategia de acciones internacionales, contempladas en el anunciado Plan de Marketing Turístico; una segunda, vinculada a la comercialización internacional, a través de la incorporación de nuestro producto turístico en las principales plataformas internacionales de comercialización; y una tercera, vinculada a la información turística, por medio del portal well... portal web turístico integrado, que contenga información específica traducida a los principales idiomas de nuestro mercado... de nuestros mercados prioritarios.

En esta misma línea de potenciar la información de Castilla y León en el extranjero, crearemos veinte puntos de información turística a través de las comunidades castellanas y leonesas en el exterior.

Por otra parte, desarrollaremos fórmulas de cooperación institucional con el Instituto Cervantes y con Turespaña para aprovechar sus redes de oficinas en el exterior como canales de comunicación de la oferta turística de Castilla y León y como apoyo a acciones promocionales y comerciales más concretas que realizaremos, como: asistencia a aquellas ferias de nuestros mercados de interés que tengan mayor contenido comercial; realizare... realización de acciones comerciales paralelas a las ferias; presentación a agencias de receptivo nacional de productos turísticos de Castilla y León adaptados a cada mercado; presentaciones de producto turístico en mercados prioritarios y emergentes; y mayor aprovechamiento de los viajes de familiarización y los mercados de contratación.

Debemos aprovechar las principales referencias internacionales de Castilla y León para, bajo la imagen de "Castilla y León es Vida" y el paraguas de Turespaña, impulsar el conocimiento y el atractivo turístico en nuestros principales mercados de procedencia y aquellos que puedan tener un mayor potencial de demanda en el futuro.



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 570

CVE: DSCOM-08-000022

En este sentido, vamos a concentrar nuestros esfuerzos internacionales a través de elaboración y posicionamiento de producto específico en torno a las cuatro principales referencias internacionales de Castilla y León con cobertura territorial en todas nuestras provincias: el Camino de Santiago, Ruta del Duero, Aprendizaje del español como recurso turístico, Bienes y Ciudades Patrimonio de la Humanidad. A partir de estas cuatro referencias, crearemos producto turístico en sus diferentes vertientes de naturaleza patrimonial, gastronómico o cultural.

El deporte es un medio muy relevante para la promoción exterior de Castilla y León. Llevaremos a cabo el apoyo a los equipos que participan en competiciones internacionales, a través del programa de clubes de categoría superior, para contribuir al mantenimiento del nivel deportivo en las distintas competiciones oficiales en las que participan, y a que los... y a que los deportistas más jóvenes tengan puntos de referencia positivos en el desarrollo de sus hábitos deportivos.

Asimismo, apoyaremos a los deportistas que participan en competiciones internacionales y juegos olímpicos, a través de las becas Relevo y el programa Castilla y León Olímpica.

La cultura, el turismo y el deporte como servicios públicos. Como les he anunciado al principio de mi intervención, uno de los objetivos más importantes del programa para esta legislatura es la mejora de los servicios que prestamos a los ciudadanos. En los últimos cuatro años casi doce millones de ciudadanos utilizaron los distintos servicios de lectura y bibliotecas gestionados por la Consejería; ocho millones participaron en actividades culturales; y más de siete millones asistieron a actividades vinculadas al patrimonio cultural; y por último, no hay que olvidar que Castilla y León cuenta con más de cinco mil quinientos clubs y cerca de doscientos mil deportistas federados.

En el mismo periodo, más de... más de cuatro millones doscientas mil personas acudieron a las oficinas de información turística gestionadas por la Junta de Castilla y León; unas cifras suficientemente ilustrativas del relieve que ha adquirido el acceso a los recursos culturales, deportivos y de información turística en los últimos años. Llevaremos a cabo una serie de medidas para la mejora de su calidad, así como para facilitar las condiciones de acceso a los diversos colectivos y la realización de distintos trámites para los ciudadanos.

Señorías, disponemos de magníficas infraestructuras culturales que seguiremos desarrollando con las nuevas políticas, servicios y programas culturales. Buena muestra de ello es el Centro Cultural Miguel Delibes, que incrementará su apertura a la sociedad y favorecerá el incremento de abonados, apoyándose en el prestigio de la Orquesta de Castilla y León.

También promocionaremos los centros museísticos de la Comunidad, con el objetivo de superar los tres millones de visitantes. Para ello pretendemos aumentar sus fondos y colecciones mediante una política de donaciones, compras y depósitos, y facilitaremos el intercambio y conocimiento a esos fondos, a través de exposiciones dentro y fuera de nuestra Comunidad. Igualmente, llevaremos a cabo la catalogación y digitalización de sus fondos, así como el estudio de las necesidades en materia de seguridad, con el fin de introducir un mayor control y eficacia.

Asimismo, firmaremos convenios de colaboración con las universidades de Castilla y León que permitirán la presencia de estudiantes en prácticas y de jóvenes investigadores en nuestros museos.



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **571**

CVE: DSCOM-08-000022

Tras el éxito del primer año de apertura del Museo de la Evolución Humana, trabajaremos para mantener el alto grado de aceptación registrado durante su primer año, articulando un modelo integrado de gestión de visitantes que oferte un completo paquete de opciones basado en la variedad de recursos culturales, naturales y turísticos ya existentes en el territorio, proporcionando al visitante una experiencia única de inmersión en la prehistoria, tan atractiva como alejada del modelo de parque temático artificial.

Seguiremos apoyando al Museo de la Siderurgia y la Minería en Sabero; ampliaremos los fondos del Museo de Arte Contemporáneo en León (MUSAC), sin olvidar la producción propia de exposiciones de gran calidad; y potenciaremos el Museo Etnográfico de Castilla y León en Zamora, con el incremento de sus fondos y colecciones, y manteniendo su programación expositiva, con el fin de su dinamización social.

En la Filmoteca de Castilla y León, promoveremos el depósito de negativos y positivos fotográficos, y de películas y producciones audiovisuales, para que sus fondos superen los cinco millones de imágenes fotográficas y más de mil películas. Pondremos a disposición de ciudadanos e investigadores el catálogo general del cine rodado en la Comunidad a lo largo de la historia e impulsaremos nuevas exposiciones temáticas itinerantes con los fondos ya existentes.

Por último, desarrollaremos programas de captación de nuevos públicos para incrementar en un 10% el número de usuarios de nuestros centros culturales.

Dentro de nuestra política general de promoción de las artes escénicas, apoyaremos la Red de Festivales Escénicos de Castilla y León (Feria de Teatro de Castilla y León de Ciudad Rodrigo, Festival Internacional de Títeres "Titirimundi", en Segovia, los Encuentros de Teatro Infantil "Te Veo", en Zamora, el Festival de Teatro de Calle de Valladolid y el Certamen Internacional de Coreografía en Burgos, entre otros), generando espacios que sirvan de punto de encuentro para el sector.

En cuanto a la gestión del patrimonio documental y de los archivos, desarrollaremos el II Plan de Intervención en el Patrimonio Documental 2010-2015 con una dotación de más de 18 millones, que situará al ciudadano en el centro de la actuación, haciendo pivotar nuestra política en este punto sobre dos objetivos estratégicos, a través de las TIC: convertir los archivos en instrumentos eficaces y eficientes de la gestión administrativa, e incrementar la visibilidad de los archivos, llevándolos a las casas de todos los ciudadanos. Para todo ello utilizaremos un sistema de gestión unificado que permita la consulta telemática.

Todos los recursos que componen la oferta turística de nuestra región deben ser correctamente comunicados al usuario consumidor final, por lo que elaboraremos las siguientes medidas específicas de racionalización y eficacia respecto a la señalización e información turística. Para ello, vamos a revisar y actualizar nuestro manual de señalización turística, con el fin de diseñar un único manual en colaboración con el resto de las Consejerías implicadas en su desarrollo, e impulsaremos su homogenización entre otras... entre todas las Administraciones afectadas.

Por otra parte, crearemos en cada una de las nueve capitales de provincia una oficina de información turística integrada, para una mayor racionalización de los recursos públicos y un mejor servicio a los ciudadanos.



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **572**

Como veremos posterior... posteriormente, una segunda línea de actuación básica de servicio público en el ámbito turístico lo constituye el uso de las más actuales tecnologías de la comunicación y la... y de la información al servicio del ciudadano.

En clave de calidad turística impulsaremos la aplicación del sistema de calidad turística española en Castilla y León, con el objetivo de... de incentivar la adhesión de las empresas prestadoras de servicios turísticos a dicho sistema. Del mismo modo, impulsaremos la excelencia en el producto turístico, así como las certificaciones y acreditaciones de calidad, al tiempo que seguiremos apostando por un turismo más sostenible y accesible.

En el apartado de las tecnologías de la información y la comunicación son muchas las novedades previstas: vamos a impulsar la promoción del patrimonio, de la cultura y del turismo a través de las redes sociales, como medio para llegar a las capas más jóvenes de nuestra población y de impulsar la Marca de Castilla y León; utilizaremos las nuevas tecnologías para la difusión cultural y de la programación a través de revistas electrónicas multimedia; objetos digitales de aprendizaje para uso en pizarras electrónicas e internet; *blogs* culturales; técnicas de realidad aumentada; y exposición de nuestras empresas culturales en repositorios digitales y canales de internet.

Nos proponemos introducir el libro electrónico en las bibliotecas públicas, de manera que los ciudadanos puedan tomar en préstamo tanto los dispositivos lectores como los propios contenidos o libros electrónicos. A lo largo de la legislatura, nos comprometemos a poner a disposición de los castellanos y leoneses una oferta de doce mil títulos electrónicos, con especial... especial atención a los autores y temas relacionados con Castilla y León. Vamos a potenciar la Biblioteca Digital de Castilla y León con la incorporación de más de trescientas mil imágenes digitales en los próximos cuatro años. Este proyecto forma parte del proyecto internacional Europeana, la Biblioteca Digital Europea.

El nuevo programa se denominará "TIC Cultura", y nos servirá tanto para crear herramientas que nos lleven a un mejor desempeño de nuestras tareas como para desarrollar portales de recursos culturales en Castilla y León, dentro de una gran plataforma Cultura 2.0, que permitan identificar y facilitar la contratación de nuestros artistas y otros agentes culturales, interactuar entre sí y mostrar los trabajos que desarrollan. Asimismo, se ofrecerá asesoramiento para la creación, por parte de los ciudadanos, de este tipo de materiales.

En torno a esta plataforma se pondrán en marcha el portal de la Filmoteca de Castilla y León, y el de las Artes Escénicas, que acercará más las redes escénicas a los usuarios, y cuya potenciación les llevará a alcanzar más de cinco mil representaciones, que atenderán especialmente a la población rural y a las campañas didácticas.

En el en el ámbito turístico, nuestro compromiso es crear un único portal turístico integrado, que incorpore información turística especializada y segmentada, la posibilidad de reservar directamente estancias, con la información complementaria sobre servicios y recursos turísticos, para lo cual se diseñará la creación de una plataforma Web 2.0, con acceso y contacto permanente en redes sociales, y una red de distribución comercial de producto turístico de Castilla y León.

Asimismo utilizaremos la... la tecnología *on-line* para impulsar la comercialización en las empresas del... del sector, fomentando el uso de las tecnologías de la

CVE: DSCOM-08-000022



Comisión Extraordinaria de Cultura y Turismo - VIII LEGISLATURA

DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 573

información para la realización de campañas generales, posicionando la Marca Castilla y León en el mercado internacional, y para promover foros de expertos que divulguen la idea de innovación entre los empresarios del sector.

Alcanzar los mil establecimientos adheridos a la central de reservas será también un objetivo para los próximos años, así como el desarrollo de instrumentos de promoción adaptados a las tecnologías de la comunicación e información actuales, especialmente orientados a los dispositivos móviles de telefonía.

El servicio a los ciudadanos y la mejora en su atención conlleva necesariamente medidas para facilitar y reducir la realización de trámites. Elaboraremos un estudio continuo de buenas prácticas que se vienen desarrollando tanto en nuestra Comunidad como fuera de ella, para poder implantarlo en aquellos entornos nuestros que sean similares, generalizándolos, y para rentabilizar tiempo y esfuerzo mediante la sistematización de modelos y procedimientos, con el objetivo de reducir en... en un 30 % todos los trámites administrativos relacionados con la cultura. La creación de la aplicación Tramita Deporte servirá para la optimización de la gestión administrativa de clubs, federaciones y deportistas. Por otra parte, el uso de las nuevas tecnologías junto con el desarrollo previsto de la Ley de Turismo nos permitirá también agilizar la tramitación administrativa en beneficio de los ciudadanos, con una reducción prevista de un 30 % en tiempos de tramitación.

También en el ámbito del patrimonio cultural, la web permitirá el acceso a toda la información relativa al mismo, tanto como vía principal de difusión de nuestros bienes culturales como para facilitar la relación con los ciudadanos en la tramitación de los proyectos que afecten a bienes protegidos.

Señorías, como les he señalado, la mejora de la calidad de los servicios públicos prestados por la Consejería de Cultura y Turismo pasa por facilitar el acceso a los colectivos sociales que requieren una especial atención. Y en tal sentido, destacará... destacaré las siguientes medidas:

En el área de deporte iniciaremos el Programa Deporte y Discapacidad, y continuaremos con las Becas Paralímpicas Castilla y León, como instrumentos en la lucha contra cualquier tipo de discriminación, especialmente las que se derivan de discapacidades físicas o psíquicas. Igualmente, potenciaremos la inclusión de los alumnos con necesidades especiales en los... en los programas de deporte escolar.

Siempre de acuerdo con las asociaciones de discapacitados, desarrollaremos acciones dirigidas a asesorar y sensibilizar a los empresarios turísticos de la necesidad de mejorar la accesibilidad de los establecimientos, para llevarlos al convencimiento de que el turismo para todos es una oportunidad de negocio y una ventaja competitiva para los productos y servicios que se prestan. Continuaremos los proyectos ya iniciados en materia de supresión de barreras en los bienes monumentales. En este sentido, reforzaremos nuestra colaboración institucional con ASPAYM Castilla y León, para extender el proyecto de "Monumentos para todos".

En materia cultural, desarrollaremos un programa piloto, "Maletas culturales", que llevará una oferta cultural diversa y atractiva a hospitales y residencias de mayores, personas con discapacidad e inmigrantes. Además, dos nuevos programas permitirán plasmar la... la prioridad de esta política social, "Patrimonio en familia" y "Patrimonio en la escuela", que nos permitirán la introducción del factor educativo en todas nuestras intervenciones y proyectos patrimoniales como estrategia permanente.



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **574**

CVE: DSCOM-08-000022

En los museos llevaremos a cabo la adecuación de sus contenidos educativos, creando proyectos específicos dirigidos a segmentos de público con motivaciones particulares: tercera edad, educación de adultos, asociaciones culturales, etcétera.

En la anterior legislatura se pusieron en funcionamiento los Departamentos de Educación y Acción Cultural en los nueve museos de titularidad estatal gestionados por la Junta de Castilla y León. Los resultados han sido francamente positivos, habiendo dado servicio a más de ciento cincuenta mil escolares. Estos departamentos serán un eje más de nuestra política de cultura para todos, que en esta nueva legislatura queremos aumentar en un 15%.

El español, activo esencial y herramienta de futuro. El español es una seña de identidad clave para la proyección internacional de la Comunidad. También es la lengua que hablan quinientos millones de personas, además de un valor intangible en lo cultural y un valor productivo en lo económico. Por ello, uno de los pilares fundamentales de las políticas culturales de esta legislatura va a ser el español. Castilla y León es un referente en la enseñanza del español para extranjeros, resultado de la acción de instituciones públicas y empresas, que han consolidado un sector con la importancia económica a la que ya nos hemos referido. A pesar de la crisis, pensamos que un trabajo continuado, bien organizado y ambicioso va a permitir su contribución... aumentar su contribución al PIB autonómico.

En esta legislatura presentaremos el II Plan del Español para Extranjeros, que contemplará nuevas estrategias y programas orientados prioritariamente a la creación de empleo y riqueza en nuestra Comunidad; la internacionalización del valor cultural, social y económico de Castilla y León; el impulso de la innovación, la investigación y la tecnología en la enseñanza del español. El Plan incluirá objetivos concretos para aumentar el número de profesores extranjeros involucrados en la... en la estrategia del español de Castilla y León.

Vamos a crear una red mundial de hispanistas con el objetivo de ofrecer a los profesores de español de todo el mundo formación especializada y vincularles progresivamente a Castilla y León. Ellos serán los embajadores en el mundo de la política del español de Castilla y León. Asimismo, desarrollaremos programas de formación de profesores extranjeros de español, con la intención de alcanzar los tres mil profesores trabajando y aprendiendo en Castilla y León.

En la primera línea, la creación de empleo y desarrollo económico, iniciaremos, entre otras, las siguientes actuaciones: plantearemos la creación de un consorcio mixto del español entre el sector público, Junta de Castilla y León, Universidades y Entidades Locales, y el sector privado. Este consorcio estará abierto a todos los agentes del sector del español para extranjeros de nuestra Comunidad, con el objetivo de fortalecer las industrias relacionadas con la enseñanza del castellano y aprovechar las sinergias.

Promoveremos la acreditación académica de los programas docentes impartidos por las empresas de enseñanza del español, y la creación de procedimientos de calidad e innovación en evaluación y certificación del español. Impulsaremos la matriculación en el diploma de español como lengua extranjera, realizado por la Universidad de Salamanca en colaboración con el Instituto Cervantes. Promoveremos la acreditación por el Instituto Cervantes de nuevas empresas vinculadas a la formación del español para extranjeros.



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **575**

CVE: DSCOM-08-000022

Señorías, la segunda línea se refería a la internacionalización del valor cultural, social y económico de Castilla y León. Vamos a potenciar, a través de la enseñanza del español, la proyección internacional de los sectores productivos en los ámbitos públicos de la Comunidad. Vamos a impulsar la promoción directa de nuestras instituciones y empresas en las universidades extranjeras, colaborando con las empresas que intervienen en la comercialización internacional de la enseñanza del español. Vamos a poner en marcha un nuevo programa denominado "El español en la empresa", una iniciativa para la realización de prácticas por los alumnos procedentes de escuelas de negocios internacionales en empresas de la Región, que tengan orientada su actividad a la exportación. Vamos a crear el programa "Juntos en español" como medio de atracción de estudiantes internacionales que quieran compatibilizar la enseñanza del español con las prácticas en ámbitos específicos: biomedicina y salud, medio ambiente y parques naturales, derecho y justicia, cultura y patrimonio histórico y servicios sociales. Impulsaremos la formación virtual de español para profesores y directivos de empresas internacionales, así como el establecimiento de marcos de colaboración con los centros de enseñanza de lenguas más prestigiosas de Europa, para favorecer el intercambio de iniciativas y la capacitación de lenguas. Vamos a establecer una alianza con la Real Academia Española, el Instituto Cervantes y las academias de la lengua para temas de investigación, acreditación y formación.

Haremos también actuaciones sectoriales específicas, estableciendo, por poner un ejemplo, una plataforma en colaboración con varias agencias autorizadas chinas, para la intermediación de estudios en el extranjero, con el objetivo de triplicar el número de estudiantes asiáticos de español en Castilla y León, entre el comienzo y el final de la legislatura.

Lanzaremos un nuevo programa de escritores visitantes, que nos ayuden a combinar la promoción del libro y la lectura, la proyección internacional de Castilla y León y el fomento de la lectura y el turismo en nuestra Comunidad.

La tercera línea nuestra... de nuestra política del español va dirigida al impulso, a la innovación, la investigación y las nuevas tecnologías en la enseñanza del español. En este sentido, queremos fomentar en Castilla y León la industria del español vinculada a los nuevos métodos de enseñanza audiovisuales y digitales. Utilizaremos internet como la principal herramienta para la difusión de nuestros programas de español para extranjeros, creando además una red social en torno a la cultura del español.

Crearemos un programa específico de impulso a la investigación sobre la enseñanza del español como lengua extranjera, financiando proyectos de investigación y becas.

Por último, también desarrollaremos, en colaboración con las universidades, programas culturales para estudiantes extranjeros durante los meses de verano.

Señorías, con las citadas acciones en materia de español para extranjeros finalizo la exposición de los ejes que enmarcarán los principales compromisos de la Consejería en la presente legislatura, reiterándoles mi ofrecimiento al diálogo. Muchas gracias por su atención. Estoy a su disposición para comentar, aclarar cualquier cuestión de su interés. Gracias.



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 576

CVE: DSCOM-08-000022

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchísimas gracias, señora Consejera. Se suspende la sesión por un espacio de quince minutos.

[Se suspende la sesión a las once horas cincuenta minutos y se reanuda a las doce horas quince minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el Procurador don José Ignacio Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Muchas gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, bienvenida a esta Comisión, bienvenida también a esta casa en calidad de titular del área; y esta bienvenida la quiero hacer también extensiva a su equipo, a su nuevo equipo, alguno, como el Director General o el Secretario General, ya conocidos por la etapa anterior; pero, en cualquier caso, a todos les deseo éxito en su gestión, porque el éxito se traducirá, sin duda alguna, también en la mejora de la cultura, el turismo y el deporte en Castilla y León.

Bien, nos toca a nosotros fijar la posición respecto al programa que nos ha explicado esta mañana. Nos hubiera gustado realmente escuchar de labios de la Consejera un planteamiento realista y que se hubiera marcado objetivos en relación con el punto de partida. En honor a la verdad, tengo que decirle que ha defraudado nuestras expectativas porque no ha hecho un análisis autocrítico, cuál es el punto de partida para ver dónde se quiera llegar; sinceramente, esperábamos algo más de esta comparecencia.

Ha venido esta mañana a explicar el programa de gobierno para los cuatro años, pero, a nuestro juicio, ha olvidado algo importante, que es hacer ese diagnóstico de la situación actual; por lo tanto, de dónde partimos y adónde queremos llegar en materia de cultura, turismo y deporte, que arrastran una serie de problemas desde hace varios años. Y estos problemas requieren soluciones; usted yo creo que es consciente que no va a atravesar un camino de rosas a lo largo de estos cuatro años, no lo digo por la oposición de este Grupo, que ya le advierto que va a ser leal y abierta, pero sí firme y contundente cuando entendamos que aquellos asuntos no corresponden con los intereses de nuestra Comunidad.

Digo que el camino va a resultar difícil porque la situación económica general lo es. Pero es que, además, como llueve sobre mojado, hay que añadir que a la desnortada política de la Consejería de los últimos años, pues no hemos escuchado esta mañana intentar poner soluciones. Nos ha enumerado usted... he contado hasta trece planes. Algunos de ellos los ha repetido dos o tres veces; parece que hay más planes, pero no por repetirlos varias veces son más, ¿no? Son los que son; por cierto, algunos ya existentes, usted los ha vuelto a presentar como novedosos.

Bueno, en líneas generales, nuestro patrimonio cultural sigue deteriorándose a pasos agigantados; nuestros museos siguen en precario; nuestras industrias culturales se encuentran muy alejadas de la media del país; el consumo de cultura



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **577**

CVE: DSCOM-08-000022

se hunde; nuestro sector turístico sigue atravesando una crisis endémica, y no solamente crece al ritmo del país sino que sigue estando en el furgón de cola de las comunidades españolas; y, por otro lado, la falta de planificación se traduce en un déficit en las instalaciones deportivas.

Ha vuelto usted esta mañana a traer aquí viejas promesas. Las promesas repetidas reflejan lo que se ha dejado de hacer en otras legislaturas. Otras promesas que no llegaron a ejecutarse ya no las traen ustedes aquí, las acaban de enterrar, porque no ha aludido a ellas. Y, en definitiva, pues, estas promesas incumplidas son demasiadas como para que nosotros, esta mañana, las traigamos aquí.

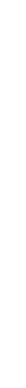
Mire, el corto espacio de tiempo que tengo, pues, me obliga a acotar y a sintetizar al máximo aspectos relacionados con la cultura, el turismo y el deporte de nuestra Comunidad. Dejaré algunas de las propuestas para la segunda intervención, aunque en esta primera se pueda entrever algunas de ellas.

Es verdad que son sectores dinámicos encaminados a la generación de empleo y a la creación de riqueza, que es lo que todos deseamos, ¿no? Y sí me ha sorprendido... es loable que usted quiera sumar quince mil empleos en estos cuatro años en estas áreas de cultura, turismo y deporte, aunque luego me ha sorprendido que a los diez minutos lo ha reducido a doce mil. Es decir, han desaparecido... o no le he entendido yo bien o usted ha repetido esta cifra y puede haber sido un error.

Mire, el patrimonio está más deteriorado que hace cuatro años. Hay bastantes edificios apuntalados. El Plan PAHIS -se lo digo; lo analizaremos, pero se lo digo, y aprovecho también que está el Director de Patrimonio- se ha sellado con un rotundo fracaso -y a los datos nos remitiremos cuando haya lugar para ello-. Pero, mire, los bienes culturales en peligro, treinta y tres en dos mil siete; en la Lista Roja de Hispania Nostra ciento treinta y seis a día de hoy, superior a Castilla-La Mancha y Andalucía.

Y me alegra que usted, por fin, sea consciente de que hay que poner en marcha el 1 % Cultural. Diez años, yo creo que ya es tiempo suficiente. Es un instrumento que permitirá inyectar recursos al mantenimiento y conservación de nuestro patrimonio. Sabrá usted -supongo que se lo habrán contado- que ha sido uno de los caballos de batalla de este Grupo Parlamentario durante estos años, con varias propuestas, proposiciones no de ley en las Cortes, en las interpelaciones, en las comparecencias. Y entendemos que debe ser un objetivo a corto plazo. Yo la rogaría que, en, lugar de aquí a cuatro años, ¿eh?, comenzáramos ya -porque la situación económica es crítica ya-, antes de que acabe dos mil once, a tener regulado el 1 % Cultural. Le insto a ello, señora Consejera. Y ya de paso también, para terminar de regular la Ley de Patrimonio, la creación del Instituto de Patrimonio Cultural.

Mire, otro incumplimiento. El viejo proyecto de León Romano, protocolo suscrito en enero de dos mil siete, del que nunca se ha vuelto a saber nada. Seguimos, señora Consejera, sin una red de villas romanas de la Comunidad, sin un plan al que se comprometió su antecesora. Y a este respecto, yo le quería preguntar algunas cuestiones, pero le voy a preguntar solamente una: ¿cuándo se van a restaurar los mosaicos de la villa romana de Camarzana de Tera? Reconocemos, nos congratulamos, yo estuve el otro día en la villa romana de La Olmeda, es un *boom* en la comarca de Saldaña. Ese modelo hay que trasladarlo a otras provincias de la Comunidad. Comencemos por la villa romana de La Olmeda... perdón, de Camarzana de Tera, propiedad de la Junta de Castilla y León.





DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 578

Le instamos a que sean más ágiles en la resolución de expedientes, ciento sesenta y cinco a día de hoy pendientes.

Y seguimos sin una Ley de Espacios Culturales, que era otra promesa del anterior Gobierno de la Junta de Castilla y León. Tampoco se ha llevado a cabo la creación de varios espacios culturales prometidos. Estamos pendientes todavía del acuerdo de las Cortes para declarar a Siega Verde Espacio Cultural de Castilla y León.

Un reto pendiente son los espacios arqueológicos, olvidados, cuando no despreciados, como lo puso de relieve aquella campaña de la arada profunda, que promovió la Consejería de Agricultura, con la ignorancia de la Consejería de Cultura, en la crisis de los topillos; o el intento de minimizar las agresiones a necrópolis como Pintia, en Padilla de Duero (Valladolid), o Ucero, en Soria. Se une a ello la falta de una política de promoción de las rutas arqueológicas, que languidecen entre el olvido y la maleza, con carteles borrados por el tiempo, como sucede en Monte Cildá, por ejemplo, en la provincia de Palencia.

Y un reto importante también, señora Consejera, es la accesibilidad a los bienes patrimoniales. El Plan de Accesibilidad Física e Informática tampoco se ha llevado a cabo, no ha habido partidas presupuestarias destinadas a tal fin en los Presupuestos de la Junta. Seguimos pendientes del desarrollo de una red de monumentos accesibles, como se sigue pendiente de la creación del Aula de Patrimonio, programa anunciado por la Consejería que estaba previsto realizarlo con la Consejería de Educación, y no se ha hecho.

Y ahora usted nos presenta nuevas propuestas. Algunas, ya le digo, son viejas. Pero permítame el beneficio de la duda. ¿Cómo creerla, señora Consejera, cuando el Gobierno de la Junta ha venido hasta ahora sistemáticamente incumpliendo su programa de gobierno? Por tanto, yo le agradezco esas promesas, pero permítame que... ¿cómo creerla?

Mire, el impulso del patrimonio cultural y del turismo está muy ligado a los museos, y aquí también ha hablado usted de ellos. También ha habido incumplimientos. Debe ser la segunda, la tercera o la cuarta vez que yo oigo hablar de la Ley de Museos. Incluso, anterior a la legislatura dos mil siete, cuando yo me incorporé, también se hablaba de modificar la Ley de Museos. Tampoco se ha realizado el Museo de la Fotografía de Segovia, un incumplimiento flagrante de la Consejería.

Y entre sus propuestas está la de poner en marcha un Plan para la Recuperación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, lo ha citado usted en tres ocasiones. No, perdón, ha citado usted el plan...

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Señoría, le rogaría que fuera terminando.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Bueno, pues intentaré, pero... pero bueno; intentaré, señora Presidenta. Ha referido usted... se ha referido usted al Plan de Intervención en el Patrimonio Cultural de Castilla y León, y también permita que tengamos el beneficio de la duda.

Mire, en promoción cultural, el sector de industrias culturales lo está pasando bastante mal. Ha habido un golpe de gracia por la Junta a la red de teatros, a los



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **579**

circuitos escénicos y a la red de festivales en los últimos presupuestos. Por lo tanto, también ponemos en tela de juicio esa pretensión del Festival de Salamanca, porque, mire, la aportación de la Junta se ha reducido un 77 % en los últimos cuatro años.

Los circuitos escénicos de la Comunidad han desaparecido del presupuesto de la Consejería. La situación en los museos es bastante precaria. Y en el MUSAC de León anuncian la adquisición de más piezas, pero la colección de arte contemporáneo prácticamente se ha paralizado por falta de presupuesto.

Respecto al Plan del Español, cómo creerle cuando la partida se ha reducido este año un 68 % en relación con dos mil nueve, y la partida para el Plan de Español para Extranjeros se redujo un 89 %.

En turismo, son datos del Boletín de Coyuntura Turística de la Junta de Castilla y León que reflejan que se han perdido setecientas mil pernoctaciones y casi seiscientos mil turistas en los últimos tres años. Tenemos la estancia media más baja de España en ocupación hotelera. Y tenemos la estancia media en turismo rural, ocupamos también los últimos puestos, tenemos 2,85 con datos del dos mil diez. Aquí estamos me parece que el 11 o el 12.

Se hace necesario imprimir, señora Consejera, nuevas maneras de promoción en el turismo. Castilla y León, lejos de ser líder en turismo de interior, está a la cola del mismo. Y yo le pido ya, desde aquí, auténticas medidas de choque para reactivar el sector.

Y por ir terminando, porque el tiempo apremia, le quiero decir, señora Consejera, que es hora de plantearse el futuro de Sotur, o al menos las políticas de Sotur, porque no han dado resultado. La promoción y proyección turística son vitales para esta Comunidad.

En deportes, anuncia usted el Plan Regional de Infraestructuras Deportivas; también es un incumplimiento continuo de la Junta de Castilla y León. De nuevo la pregunta cómo crearla, señora Consejera, cuando ya hemos oído a sus antecesoras también prometer este Plan Regional de Infraestructuras.

Es mucho lo que queda de hacer aquí en materia de deporte; necesitamos, desde luego, una apuesta por el deporte base y esa feria bianual del deporte que se ha anunciado en otras ocasiones. Y le voy a pedir también el establecimiento de una marca para las estaciones de esquí y una promoción conjunta en la Comunidad.

Se ha referido usted al documento sobre la situación del deporte en Castilla y León que aprobaron las Cortes en septiembre...

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Señoría, por favor, concluya.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

(Sí. Termino, señora Presidenta). ... que terminaron... perdón, que aprobaron las Cortes en septiembre de dos mil nueve y que no se ha desarrollado prácticamente nada. En dos años se ha reducido un 60 % la partida de iniciativa de "Deporte para todos". En los últimos dos años también se ha reducido un 73 % la promoción de la práctica deportiva.

CVE: DSCOM-08-000022



Comisión Extraordinaria de Cultura y Turismo - VIII LEGISLATURA

DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **580**

Bien. Y termino diciendo, señora Consejera, que la cultura, el turismo y el deporte para nuestra Comunidad es fundamental, es vital, y por eso el Grupo Parlamentario Socialista desde aquí le quiere ofrecer su apoyo y colaboración. Creemos que hemos dado muestra -y es testigo el Secretario General de la Consejería- en la pasada legislatura de este apoyo y colaboración al aprobar de manera consensuada entre los dos Grupos la Ley de Turismo, porque consideramos que era vital para esta Comunidad. Pruebas, por lo tanto, de colaboración la tiene la Consejería; y en esta etapa crítica, dura para el turismo, la cultura y el deporte, reiteramos esta oferta de colaboración. Pero, eso sí, señora Consejera, entendemos que también por su parte debe cambiarse el rumbo de las políticas de la Consejería, que, hasta ahora -al menos hasta ahora-, no han dado el fruto deseado en ese objetivo que pretendemos todos, que es generar actividad económica y generar empleo. Es, por ahora, todo, señora Consejera. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias, Señoría. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el Procurador don Alejandro Valderas Alonso.

EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:

Muchas gracias. Empiezo por felicitar a la Consejera y a su equipo, deseándole un trabajo productivo, y, si es posible, pues que caiga bien a la sociedad, que no siempre ocurre con los que gobiernan.

A esta Consejería, en mi opinión, le sobran buenos proyectos -tiene muchospero le falta dinero, como en otras muchas. Para muchas personas que llevamos años en el mundo de la cultura en esta Comunidad Autónoma, estos últimos años se pueden describir sin ningún paliativo como una catástrofe, no solo por la ruina económica, ya venía mal de antes. Hace años que esta Consejería está muy escasa dinero, mientras continuamente adquiere competencias nuevas: cada cambio de Gobierno le supone adquirir nuevas competencias; y cada mejora, obviamente, que intenta, pues también.

Poco a poco, la actividad cultural, la creación, la restauración de monumentos han detenido la carrera que llevaban ascendente durante años hasta prácticamente desaparecer. Hay muchos Ayuntamientos que se pasan años enteros -incluso Ayuntamientos importantes- sin saber nada de esta Consejería: ni contestan a los expedientes, ni promueven ni nada. Últimamente incluso hay hasta un tope, y si no pides más de cierta cantidad, pues ya no entras siquiera en los presupuestos; es decir, se prima a las ciudades grandes.

Cuente con nosotros para hacer valer la necesidad de esta Consejería y su necesidad de nueva financiación ante los jefes que tiene y ante, obviamente, las Cortes y la Junta. Basta con que sus compañeros renuncien de vez en cuando a estas sedes faraónicas de 6, de 15, de 20 millones de euros que se hacen (70 costó esta, 60 el Miguel Delibes, 30 está costando un edificio que están haciendo en Zamora); solamente con un edificio de esos tenemos para toda la Consejería para todo el año. Creo que sería razonable menos cemento y más actividad cultural.

Por lo que nos ha expuesto, veo planes francamente interesantes -en los que espero que podamos colaborar-, como el *cluster* de patrimonio cultural, la mesa de la



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **581**

CVE: DSCOM-08-000022

tauromaquia, la mesa de la formación de turismo, el Consejo de Políticas Culturales o los planes en el ámbito de las TIC. Creo que son excelentes, ojalá no se queden en planes, y creo que todos podemos colaborar en ellos.

Espero que el Monasterio de Prado, la sede de la Consejería, deje de ser un fortín, que es durante años... ha sido durante años para todos aquellos Alcaldes y representantes que no eran del PP. Yo lo padecí siendo Concejal de Cultura en León capital, y creo que una sola vez conseguí entrar, y no conseguí ni el listín de teléfonos de los que trabajaban allí. O sea, nada; o sea, fuera de aquí. Menos mal que estaba el señor Alberca por allí, que salió a resolver el asunto.

La cultura no puede funcionar sin el apoyo de todos los Grupos Parlamentarios, de todos los partidos políticos y de todos los... instituciones que tenemos en Castilla y León.

El principal tema que nos preocupa, en el que esperamos colaborar en la acción de... de promoción de legislación nueva, es el patrimonio. Creemos que hay que renovar la legislación de patrimonio cultural de Castilla y León, especialmente la Ley de Patrimonio; es buena, no es que sea muy antigua, pero es que se está aplicando de una manera bastante extraña o no se está aplicando, incluso hay que ponerla al día en algunos temas. Es necesario legislar sobre las... las nuevas formas de protección, como es el patrimonio inmaterial; mi compañero del PSOE lo ha intentado varias veces y ha tenido muy poco éxito, pues porque ni siquiera hay normativa para el patrimonio inmaterial. Es necesario un inventario virtual, no solo de nuestros museos, como efectivamente se propone en el II Plan de Actuación de Museos, sino también sobre el patrimonio emigrado, un tema muy importante en el que Castilla y León, pues, es una fuente de salida constante de materiales –ahora menos, por suerte-.

La coordinación con los Ministerios de Madrid para el 1 % Cultural, pues, es una promesa que lleva como veinte años; ojalá esta vez funcione. Además, puede que tenga suerte y tenga un Ministro de Cultura y Fomento del Partido Popular pronto; no se lo deseo, pero, bueno, si pasa, estupendo, nos vendrá muy bien. Yo no voto PP, evidentemente.

Creo que es necesario reordenar las comisiones de patrimonio. Las comisiones de patrimonio tiene una gran función, tiene una antigüedad -más de cien años-, se han ido reformando, pero han caído en un anquilosamiento y en un administrativismo tremendo. Solamente se reúnen un grupito de funcionarios, de los cuales uno o dos conocen el expediente, y acaba siempre, pues, decidiéndose cosas muy extrañas. Deben coordinar las decisiones, deben tener una especie de catálogo de decisiones, no deben hacer cada día lo que les da la gana; le podría enseñar muchos expedientes en los que la misma pregunta, con doce meses de diferencia, tiene respuesta diferente. Y en cuanto a sus componentes, debería aplicarse a rajatabla las incompatibilidades. Todos conocemos el caso de la comisión que se tuvo que disolver en Ávila porque todos tenían relación con las empresas; le contaría lo mismo de la de León, la... la de Zamora -no todos, pero varios de ellos sí-; esto es cuestión de aplicarlo, es un tema administrativo. No pueden por las mañanas dedicarse a proteger el patrimonio y por las tardes construir polígonos industriales en el Camino de Santiago, como pasó en Sahagún... perdón, en Sahagún, en... en Mansilla de las Mulas.

Todo el territorio de Castilla y León debe de tener planes de urbanismo, porque los planes de urbanismo tienen a su vez el catálogo del de edificios y lugares protegidos; solamente de esta forma podemos evitar que se construyan parques



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **582**

solares o parque eólicos encima de los monasterios, encima de los castillos, en zonas arqueológicas. Hace unos días la propia Junta ha hecho una denuncia en León, hace poco hubo una en... en el norte de Zamora... en el norte de Palencia; bueno, pues esto se resuelve si sabemos dónde están los castros y no damos licencias a voleo.

Es necesario inventariar -como decía mi compañero del PSOE- los expedientes que tienen pendientes. Yo no sé, tendrán un silo para guardarlos. Es increíble, los expedientes de los bienes de interés cultural se guardan, se abren, no se sabe nunca más de ellos; bueno, pues esto no es muy normal. Por cierto, que ya me resulta divertido que las reuniones de la Comisión de Patrimonio de León -y supongo que en todas las provincias- se hagan con el orden del día; no están físicamente los expedientes encima de la mesa; por lo visto, están aquí, en Valladolid, en algún sitio. Bueno, esto supongo que se podrá resolver; es decir, cuando alguien levanta el dedo y quiere ver un plano y le contestan que no está ahí, que está en Valladolid, que solamente están unas hojitas, que el resto del expediente no está, mal se toman las decisiones. Esto, con el documento digitalizado se resuelve en un momento.

Me preocupa lo que suceda con el patrimonio lingüístico leonés. Se ha hablado hoy, una vez más, de un plan que le podría acoger. Castilla y León tiene en estos momentos hasta tres instituciones dedicadas a la lengua, a la lengua española, la cual -que yo sepa- no sufre ningún problema en estos momentos en Castilla y León. El patrimonio lingüístico leonés no es que sufra problemas, es que está en las últimas; ¡hombre!, algo podremos hacer. Una Consejería tan amplia, con tantas funciones, con tanto interés, incluso representarnos en el extranjero, ¡hombre!, con que nos represente aquí un poco en estas cosas, también nos vendría bien.

Necesitamos un plan específico no de archivos -que los hay, y muy buenos; yo formo parte de ellos también profesionalmente-, sino concretamente de los archivos clínicos y hospitalarios. Nos ha caído, es decir, no teníamos previsión en Castilla y León de hacer este tipo de cosas pero nos ha tocado. Se ha producido un hecho, y es que las fiscalías reclaman documentos de tipo clínico de hace años relativos a los bebés robados en los años cincuenta, sesenta, setenta, y no encontramos los archivos, no encontramos los expedientes; se hace una pequeña inspección en diversos archivos y se descubre que en toda Castilla y León solo hay tres archivos en manos públicas, archivos clínicos. Bueno, pues hay que hacer un plan: hay que rescatarlos, hay que ver qué se hace con ellos, cómo se pueden utilizar, especialmente ahora que vamos a tener archivos digitalizados como nos ha propuesto su compañero de sanidad, que es una idea excelente.

Notamos desde hace años una ligera caída en el interés por el tema del Camino de Santiago. No sabemos qué pasa con ese Comisionado del Camino de Santiago, con sede en Valladolid -una ciudad muy importante en el Camino Santiago-, y no sabemos qué pasa con la actividad de la Consejería en el Consejo Jacobeo. En el último, de mayo, estuvo el señor Alberca y trataron -por enésima vez- el tema de la señalización del Camino de Santiago. Supongo que sabe que la Consejería ha pagado ya dos proyectos millonarios para señalizar el Camino de Santiago en Castilla y León -el último hace dos años-; siguen sin aprobarse y siguen sin aplicarse. Si no les gusta, hay un tercero, que hizo la Diputación de León, que también pagó una millonada y que también está sin... sin utilizar.

Una pregunta más que le hago para que pregunte a sus... a las personas que llevan el tema, y es qué pasa con esos inventarios eternos: el inventario de puentes históricos, el de arqueología industrial, el de hórreos... No acaban de terminarse



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **583**

CVE: DSCOM-08-000022

-algunos se han contratado dos y tres vez; supongo que se hace por parcelas, por provincias-, no acaban de ponerse en marcha, en el sentido de que su listado se incluya en los Bienes de Interés Cultural o en el registro que hay junto a él.

Con respecto a la forma de trabajar de la Consejería, observo dos temas que me parecen graves y que no... no nos vienen bien para trabajar en el día a día: uno es la dispersión y otro es la privatización constante de... de la actividad. Espero que la Consejera pueda controlar las diversas manos y pies y brazos que le salen por todas partes: la Fundación Villalar, Sotur, la Fundación del Patrimonio, el Instituto de la Lengua, la Orquesta Sinfónica, la Fundación Siglo, ahora el Comisionado de la Lengua. Todas estas entidades o pertenecen a la Consejería –de alguna manera- o resulta que están en otra Consejería pero tienen que ver con nuestras actividades. ¿Se puede controlar todo esto? Yo creo que todo esto son funciones de la Consejería, que deben llevar los Consejeros y su personal. Cada una de estas instituciones tiene su plantilla propia, su edificio propio -varias de ellas lo tienen, otras no-, tienen sus actividades, que más o menos...

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Le rogaría, Señoría, por favor, vaya concluyendo.

EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:

(Voy acabando, voy acabando, me queda una nada más). Lo que le pido es que controle lo que hacen, que nos proporcione las memorias -le informo de que yo he pedido algunas; unas las he conseguido, otras parece ser que ni siquiera hayy que deberían trabajar un poco mejor, un poco más coordinadas. En mi opinión, simplemente sobran; sobran y podríamos ahorrar mucho.

Me salto algunos apartados y voy al último. Le pregunto qué sucede con la cultura tradicional, tanto la del Reino de León como la de Castilla la Vieja. Apenas hay inversión en esta materia y se deriva todo hacia colaboraciones con las universidades -ocasionalmente-, fundaciones como la Joaquín Díaz, o museos como el de Caja España en Zamora, que he mencionado. ¿Hay algún problema en llamar cultura leonesa a la que viene y procede de las tres provincias leonesas? Se lo pregunto porque, en las publicaciones de la Junta, en la normativa, en la actividad diaria, no hay ningún problema en llamar cultura castellana a la que procede de Castilla la Vieja, como vemos en los carteles, en la publicidad, en las publicaciones oficiales... No hay necesidad ninguna de rebautizar como castellanoleoneses a cosas que pasaron hace mil años, a objetos que hay en los museos, a actividades culturales de toda la vida, o deportivas, como la lucha leonesa. No creo que en Oña, cuando celebren el año que viene Las Edades del Hombre, nos hablen de los condes castellanos y leoneses que hay enterrados allí; son castellanos a secas. No creo que el Cronicón de Oña lo rebauticen ahora para poner "y leonés" en todas las frases. Castellanos los suyos y leoneses los suyos. ¿O es que prefiere la Consejera que los leoneses que pretendemos desarrollar la identidad leonesa nos tengamos que acoger a la Comunidad de Asturias o la del Norte de Portugal, con las que compartimos historia y patrimonio? Creo que la Consejería de Cultura, en estos temas, no debería discriminar; debería permitir perfectamente que haya funciones y gastos relativos a la identidad leonesa, como lo hay en la identidad castellana. Y si luego hablamos de los últimos treinta años, pues sí, los últimos treinta años somos "castellano-leoneses" o "y leoneses". Muchas gracias.

CVE: DSCOM-08-000022



Comisión Extraordinaria de Cultura y Turismo - VIII LEGISLATURA

DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 584

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias, Señoría. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la Procuradora doña María Jesús Moro Almaraz.

LA SEÑORA MORO ALMARAZ:

Muchas gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, permítame que mis primeras palabras, que lo son del Grupo Popular, sean de felicitación, de bienvenida a la Consejera y a su equipo. Permítame, también que en mi incorporación a esta Comisión y a la Portavocía, antes de entrar en materia, deje constancia del reconocimiento a la labor de Luis Domingo González Núñez, Portavoz de Cultura en la pasada legislatura, excelente Parlamentario y mejor compañero.

Y ya ocupándonos del objeto de esta sesión, quiero resaltar los aspectos centrales que para este Grupo caracterizan el programa de actuaciones que nos ha presentado para esta legislatura, nuestra valoración y posicionamiento, que es lo que toca hoy.

La Consejera ha comparecido en esta Comisión, tras un patente proceso de seria reflexión con su equipo, para presentar las líneas maestras de las políticas de cultura, turismo y deporte para la octava legislatura, en ejecución del programa electoral con el que el Partido Popular concurrió a las pasadas elecciones autonómicas, y que se construye, se asienta, en la estructura de los tres grandes objetivos básicos del discurso del Presidente Herrera, y que ha recordado la Consejera; en particular, contribuir activamente a la recuperación económica, a la creación de empleo y al mayor grado de cohesión. Y el proceso –aunque de lo que se ha oído en algunas de las intervenciones de las Portavoces parece otra cosa– se nos ha mostrado, a juicio de este Grupo Parlamentario, en su exposición como un ejercicio de rigor, de responsabilidad y de consciencia de las circunstancias en que ha de desarrollarse su cometido –ha comenzado diciendo que no es fácil–.

Y con el enérgico compromiso de ofrecer a esta Comunidad un planteamiento valiente, sereno, en positivo, con el ánimo de mejorar, de progresar -en ningún momento he escuchado que esté todo hecho; ¡faltaría más!, no está hecho en ninguna parte-, de impulso de políticas y sectores relevantes, moderno, y -como de inmediato diré- en la línea de los más avanzados debates, incluso en las instituciones europeas, y que permitirán a esta Comunidad en el medio plazo -de seguir la línea trazada por la Consejera- estar bien posicionados en la captación de recursos para las políticas prioritarias, para conservar, transmitir, desarrollar e impulsar las raíces identitarias de esta Comunidad, que atesora más del 50 % del patrimonio histórico de España; que ha sido, es y será, sin duda, cuna de creadores de primera línea, pero que, sin agotarse en tales fines -apreciando la materia prima de primer nivel-, se dedica, pretende abrir... trabajar para abrir productivos yacimientos de empleo, para consolidarlos, para desarrollarlos, de industrias innovadoras que han de contribuir a transformar eficazmente nuestro modelo productivo, tal y como precisamos en la difícil situación económica por la que transitamos, aprovechando un capital que no ha mostrado todavía todo su potencial de crecimiento.

La Consejera nos ha presentado con claridad los ejes centrales -siete- por los que transitar, aportando principales activos a la consecución del gran objetivo común del Gobierno para esta legislatura -de todo Gobierno que se precie-: el crecimiento económico y el empleo.



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 585

CVE: DSCOM-08-000022

A diferencia de lo que apunta el señor Martín Benito... y él es un gran conocedor de la materia, por tanto le he visto como si siguiera un... un guion fijo y que quizá se apartara de lo que también ha puesto encima de la mesa la Consejera, aunque dice que no la cree; hombre, quiero decir, en todas partes se dan diez días de margen, ¿no?, por lo me... cien días de margen; por lo menos algún día de margen. Me ha sorprendido que ni siquiera haya dado esos días de margen.

Nosotros creemos que, con un diagnóstico certero, se nos anima desde la Consejería a trabajar en común por lo que las instituciones europeas han visto con claridad y han plasmado en el reciente Libro Verde, que abre un debate en Europa sobre el potencial de las industrias culturales y creativas, y que aquí la Consejera, su equipo, hace extensivo al turismo y al deporte. En el Libro Verde, las... se dice que las industrias culturales y creativas se reconocen como sectores de crecimiento; y, como ya se dejó patente en la Agenda Cultural Europea de dos mil siete, no es un desiderátum, no es un experimento incierto, sino un potencial real, del que se nos han dado algunos datos muy relevantes, que debe recibir un mayor reconocimiento y ser plenamente explotado, porque, como se ha puesto de manifiesto, se contribuye sustancialmente al PIB, al crecimiento y al empleo en toda Europa.

Su programa de actuaciones, Consejera, nos permite concluir que, desde un planteamiento integrado, coordinado, y que retroalimenta los mejores efectos de cada ámbito en los demás -del turismo en el patrimonio, del patrimonio hacia el turismo, del deporte y las políticas culturales-, en el resto no solo debemos compartir con Gao Xingjian que "la cultura no es un lujo, es una necesidad" -que lo compartimos-, sino que es un factor indiscutible de progreso y de riqueza. Este renovado planteamiento del que nos ha hecho partícipe para hacer hoy -en la situación en la que nos enfrentamos- de la necesidad virtud, y de las fortalezas estímulo económico, de las señas de identidad de Castilla y León (factor de internacionalización, de integración), nos obliga a todos; quizá lo olvidamos con demasiada frecuencia. Se lo he escuchado antes al Portavoz del Grupo Mixto, y me parece... me parece... incluso a los dos Portavoces en... en sus intervenciones ante los medios de comunicación, y me parece que tenemos que ser conscientes de que nos obliga a todos, y, desde luego, este Grupo Parlamentario -que en este momento me honro en representar- va a servir de estímulo, de soporte, de aliento a usted y a su equipo, y de enlace permanente con ese amplísimo y rico territorio y sus gentes, que nos han dado la confianza mayoritaria.

Señorías, no se consiguen los mejores rendimientos con una constante visión negra de las cosas. La visión negra no es una visión realista, no hay que confundirlo, es la visión permanente de la botella medio vacía. Yo sé del empeño, del trabajo que ponen en el ámbito de la cultura el Portavoz Socialista, y, sin embargo, sus declaraciones extraparlamentarias -y ha insistido en ellas a lo largo de su primera intervención- pues nos llaman la atención.

Nos coloca en el furgón de cola del turismo, cuando los datos hoy -cuando todos los sectores se han venido abajo- nos animan a seguir de forma proactiva. Evidentemente, no a vanagloriarnos de nada, sino a seguir, de forma proactiva, por la senda trazada. Se han producido incrementos muy notables en los meses de verano; no necesariamente esos meses en los que, según cual sea el público -y tenemos que captar público, y se lo decía la Consejera-, nos son especialmente favorables. Yo ponía hace un momento el ejemplo de los datos de julio de Salamanca, pero que en algunos casos son extrapolables a otras provincias. Si leemos bien lo que ha sido



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 586

CVE: DSCOM-08-000022

la última encuesta del INE, Salamanca, ni siquiera en dos mil dos, con la capitalidad cultural, ha tenido unos datos de ocupación y de visita turística como este mes de julio. Bien. No pensemos que lo hemos hecho todo, claro que no. La Consejera ha ofrecido este planteamiento integrado y la lucha por los nuevos productos turísticos, por el posicionamiento en el mercado, por el posicionamiento allí donde podemos conseguir los mercados más selectivos, por la comercialización, etcétera.

También nos ha dicho que el patrimonio de Castilla y León está bajo mínimos. Lo hace desde una apreciación subjetiva, lo que yo llamaría la práctica de la fotodenuncia. Vamos a ver, la Lista Roja de Hispania Nostra no es la Biblia, de verdad, señor Martín Benito, y usted lo sabe. La Lista Roja tiene muchos defectos -podemos hablar en otro momento-, muchos defectos. Sin embargo, yo creo que usted aprecia a organismos de prestigio que han valorado... [La oradora interrumpe su exposición ante una intervención sin micrófono]. Mire, estoy haciendo una valoración, al hilo de sus palabras, pero, si le parece que hagamos unos discursos absolutamente paralelos, pues me parece una mala política parlamentaria. Pero usted no se preocupe.

Lo que yo le digo... lo que yo le digo, señora Consejera, es que los organismos de prestigio han valorado el trabajo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y de las autoridades en materia de cultura y patrimonio en la conservación y en la restauración, y lo toman como un referente. Que contamos con más de mil ochocientos bienes protegidos, que han encontrado en los sistemas territoriales, en la valoración de los conjuntos históricos, en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad, en las recientes declaraciones como Patrimonio Mundial, instrumentos eficaces de preservación y promoción del patrimonio.

El actual equipo nos ofrece un importante paso adelante en la metodología de trabajo, los objetivos, garantizando, en el actual escenario, un desempeño eficaz y eficiente de las políticas de consolidación de lo alcanzado, de las que permiten avanzar y complementar las actuaciones en el patrimonio y, lo que es más importante, concebir el turismo, deporte y patrimonio, y las políticas culturales, como elementos de cohesión territorial, de promoción social...

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Señoría, le rogaría, por favor, vaya concluyendo.

LA SEÑORA MORO ALMARAZ:

... de crecimiento económico... (Sí, pero he tenido una interrupción; por tanto, pido... me voy a ajustar al tiempo, no se preocupe).

Los números que nos ha recordado la Consejera son contundentes desde dos mil siete: dos mil seiscientas actuaciones en el patrimonio de la Comunidad, la contribución al mantenimiento o creación de cuatro mil trescientos puestos de trabajo... Esos datos contundentes son los que permiten que, haciendo el diagnóstico que hace la Consejería, podamos conseguir una legislatura en la que, aunando los esfuerzos, coordinando, racionalizando organismos, estableciendo políticas de racionalización, gestionando mejor, coordinando con todos los agentes sociales, consigamos que ese esfuerzo de todos permita acercar a la cultura, permita hacer eficaces planes que ya son señeros, como el Plan del Español -somos líderes en la enseñanza del español, y la enseñanza del español se ha presentado por la Consejería como uno de los ejes relevantes-. Estos ejes, bien descritos, nos hablan de activos, de activos económicos, sin renunciar a su valor como activos identitarios.



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **587**

CVE: DSCOM-08-000022

Tenemos que decirle, señora Consejera, que estamos con usted en que no es posible sumar visiones negativas respecto a un patrimonio que triplica, que cuadruplica lo que aparece en otras Comunidades Autónomas, sino que hay que buscar inteligentemente, de forma ágil y de forma activa, otras maneras de poner en valor el patrimonio, de convertirlo en un reclamo a nuevas formas de turismo, y hacer que nuestra Comunidad -que tiene que lidiar también con dificultades por el descuido, hasta el momento, del Gobierno de la Nación en materia de culturasea, a partir de este momento, un grano de arena importante en la contribución al Gobierno de Castilla y León en el incentivo de la cultura, el patrimonio, y, en definitiva, al progreso de Castilla y León. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias, Señoría. Para contestar a las cuestiones, tiene la palabra la Excelentísima Consejera.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):

Muy buenos días de nuevo. Yo quiero agradecer las intervenciones de los tres Portavoces de los diferentes Grupos Políticos.

En primer lugar, yo quería referirme a... a la exposición que hace el Portavoz del Grupo Socialista. La verdad que me... me agrada saber que... que va a participar o que... que nos va a tender la mano en materia de cultura, turismo y deporte. Pero me parece a mí que la forma de tender esa mano a la Consejería no es la más adecuada, cuando usted está diciéndonos titulares que no son acordes con la realidad. Es decir, usted me dice a mí que no tengo un diagnóstico, o que no he hecho un diagnóstico de la situación -que yo creo que sí, y, si no, pues se lo vuelvo a contar-, pero, desde luego, el diagnóstico que tiene el Partido Socialista es muy alejado al que realmente existe y a la realidad; que no lo dice esta Consejera, sino que lo dicen diferentes entidades e instituciones que conocen bien los temas en los que trabajamos y en los que vamos a trabajar durante estos cuatro años.

Simplemente, decirle a usted que deje de utilizar que el patrimonio cultural está en ruina, que los museos están en precario, que el sector turístico está en crisis... No, no, el sector turístico no está en crisis, en crisis está España; y al turismo le afecta la crisis, pero en Castilla y León el turismo está resistiendo la crisis perfectamente.

Y déficit de instalaciones deportivas. Yo no sé si usted no se ha enterado que, en el ámbito del deporte -yo lo he dicho en mi comparecencia-, que somos la tercera Comunidad en instalaciones deportivas y la quinta en espacios deportivos. En definitiva, creo que tenemos instalaciones suficientes, y, desde luego, he anunciado que vamos a hacer un plan estratégico -claro que sí- para las instalaciones deportivas, un plan director que ordene todas las instalaciones deportivas que la Comunidad tiene.

En definitiva, su diagnóstico y el mío no van a coincidir nunca si usted parte de esos datos.

Yo, en patrimonio -que es donde más se ha detenido, quizá, en su exposiciónle voy a decir una cosa: yo creo que el patrimonio cultural de Castilla y León no es una ruina, ni, desde luego, mucho menos, se está deteriorando. Tiene que ser consciente, y usted lo es, de que tenemos... que la Junta ha realizado diferentes estudios, inventarios y trabajos, y, gracias a eso, sabemos que contamos con un



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **588**

amplio patrimonio cultural. Y le voy a decir: alrededor de mil ochocientos bienes de interés cultural; más de veintitrés mil yacimientos arqueológicos, más de cien mil fichas bienes de la Iglesia Católica incluidos en el inventario cultural de Castilla y León; casi cinco mil bienes incluidos en el inventario industrial de Castilla y León; ocho Patrimonios de la Humanidad; y dos patrimonios inmateriales incluido... incluidos en la Lista de Patrimonio Mundial, que, además, he hecho yo referencia. Es decir, la gestión de este amplio conjunto... es un amplio conjunto patrimonial de gran calidad histórica, artística y cultural, que usted reconoce, y, desde luego, también estamos en Castilla y León y existe una importante dispersión territorial.

Desde luego, yo creo que en mi comparecencia he... he dejado claro las líneas estratégicas; una estrategia clara con... con tres objetivos importantes, que van a derivar en siete ejes, en grandes ejes de actuación, que, desde luego, lo que no podemos hacer es seguir frivolizando y utilizar de una manera aleatoria, o en función de voluntad política, el... el mantenimiento y la... y conservar el... el patrimonio, si no tenemos el Plan PAHIS. Que usted también dice que... y critica el Plan PAHIS.

Yo le voy a decir que yo lo he estudiado profundamente este... este breve... breve tiempo que llevo de Consejera, y le voy a dar datos también para que el diagnóstico, también, tengamos el mismo: se han invertido más de 125 millones de euros en esta legislatura, se han realizado seiscientos noventa y tres estudios y asistencias técnicas, novecientas ochenta y cinco intervenciones en monumentos, trescientas cuarenta y dos actuaciones en bienes muebles, doscientas setenta y ocho actividades arqueológicas, y se han concedido ochenta y nueve subvenciones; que suman más de dos mil trescientas ochenta actuaciones desde comienzos del año dos mil siete. ¿Sabe a qué equivale esto? A 1,87 actuaciones diarias por parte de Patrimonio de la Junta de Castilla y León.

Por lo tanto, este considerable esfuerzo, además, ha conseguido tener cuatro mil... la creación y el mantenimiento de cuatro mil trescientos puestos de trabajo. Si usted no cree en el Plan PAHIS, pues, entonces, estos son los datos y el diagnóstico que yo le hago. Su diagnóstico sé que es diferente; no sé si nos vamos a encontrar en algún momento.

El Plan PAHIS tiene una continuidad -como he anunciado en mi comparecenciacon un segundo Plan de Intervención del Patrimonio, que espero y deseo que tenga tanto éxito como el que ha tenido y tiene el Plan PAHIS.

Hacía referencia también al protocolo de León Romano. Es un proyecto cultural -como usted bien sabe- en torno a la riqueza arqueológica del conjunto histórico de... de León, que acordaron con la Consejería de Castilla y León y el Ayuntamiento de León en dos mil seis. ¿Recuerda quién gobernaba en el dos mil seis? El Partido Popular. Cuando entró el Partido Socialista en el Ayuntamiento, lo rechazó. Luego se apuntó a ello pidiendo todo el dinero a la Junta.

Y le voy a decir: en el protocolo se... se especificaba una aportación de la Junta, que ya se realizó, se realizó: 5.000.000 de euros, Fomento, mayoritariamente; mientras que el Ayuntamiento se comprometía a actuar urbanísticamente, y nada de esto se hizo con el Ayuntamiento actual, con el Ayuntamiento Socialista. Eso para su información.

Ha comentado también Siega Verde. Yo le quiero decir que Siega Verde, desde que ha sido declarado Patrimonio Mundial en el año dos mil diez, sus visitas se han



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **589**

CVE: DSCOM-08-000022

duplicado un 60 %. Digo yo que eso será fruto también del esfuerzo de todos, de quien está gestionando Siega Verde, pero también del esfuerzo que está haciendo la Junta de Castilla y León.

Y en cuanto a la accesibilidad, que usted también la... la ha comentado, y yo la he comentado en mi comparecencia, y he hablado también de la importancia de la accesibilidad. Y, además -como usted también sabe-, ASPAYM hizo un reconocimiento expreso a... a la Consejería por un programa como es "Monumento para todos". Y, por lo tanto, decirle también que vamos a seguir trabajando, y que en eso nos van a encontrar.

Bueno, los museos también ha hecho referencia a ellos. La Ley de Centros Museísticos va... va en mi comparecencia y, por lo tanto, espero ese voto de confianza por su parte para que... para que me lo dé, porque lo vamos a poner en marcha, y además en breve.

Y ha dicho también que los museos están en precario. Yo creo que tenemos una red de museos, que además son los datos que da el propio Ministerio, es decir, que nos ponen en... en lugares... en tercera posición el propio Ministerio en... en porcentaje de personas sobre la población que visitaron museos, exposiciones o museos; somos los terceros también en porcentaje de personas sobre la población que fueron a una biblioteca; ocupamos el tercer lugar en cuanto a usuarios inscritos en las bibliotecas y en préstamos efectuados a usuarios; somos los terceros en superficie destinada a depósitos en los archivos estatales. En definitiva, somos la primera Comunidad Autónoma en gasto de capital liquidado en cultura.

Esto quiere decir que los museos no están en precario. Se han hecho diferentes actuaciones, tenemos una red de museos autonómicos que ha recibido más de 2,5 millones de visitas. Nuestro reto para esta legislatura -lo he anunciado en mi... en mi comparecencia- será alcanzar tres millones, y, desde luego... tres millones de visitantes, y yo creo que vamos a potenciar los museos, como lo hemos venido haciendo, y como lo he dicho también en mi comparecencia.

Usted dice que el sector turístico está en crisis. Como decía yo, yo digo: España es quien está en crisis. Pero lo que más me sorprende es que usted no vea la realidad. Castilla y León... el turismo de Castilla y León no está en crisis. O sea, usted puede ir donde quiera a contarlo, pero, en fin, creo que hace un flaco favor a esta Comunidad con ese discurso de que el turismo de Castilla y León está en crisis, y de que, además, estamos en el furgón de cola.

Pero, vamos a ver, si es el INE el que nos dice... El INE, sí señor, el INE. Hoy mismo, hoy mismo... [Murmullos]. Y le voy a decir qué dice, qué dice el INE: "Las pernoctaciones en turismo rural suben un 17,3 % en julio en Castilla y León, que se mantiene como líder en el sector". Líder, somos líderes. [Murmullos]. "Castilla y León registró sesenta y siete mil seiscientos sesenta y cuatro viajeros, casi una cuarta parte del total de los contabilizados en todo el país". Quiero decir con esto que son los datos del INE, pero que además coinciden en la tendencia con los datos de coyuntura económica que manejamos dentro de la Consejería.

Usted podrá contar lo que quiera, pero lo que necesita Castilla y León y lo que necesita el sector turístico no es que digamos que estamos en el furgón de cola, necesitan confianza, generar confianza; y, como lo vamos a hacer, sumando los esfuerzos de todos los entes, de todos los sectores, en un gran pacto institucional

DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **590**

social para el desarrollo turístico. Y, por lo tanto, creo que nos hace un flaco favor el Partido Socialista dando unos datos y confundiendo a la opinión pública, a los turistas y a la sociedad en general. Y en cuanto... Yo creo que, en este sentido, en cuanto a turismo, simplemente, que somos los líderes, le guste o no le guste reconocerlo, y lo dicen los datos. Y, en definitiva, tampoco...

Hablaba de las artes escénicas. Vamos a ver, artes escénicas; yo aquí he comprometido -y no es que lo comprometa yo, que también, lo comprometió el Presidente Herrera en su Discurso de Investidura- la creación de un consejo para las políticas culturales, y un consejo que va a tener un plan estratégico para la cultura, las artes y el patrimonio, y en las... y en ese consejo estarán representadas las artes escénicas. Es más, el viernes tengo una reunión con ellos. Por lo tanto, estaré con las artes escénicas y con todos los sectores que trabajan en esta Comunidad.

En definitiva, yo creo que el resumen es que yo he planificado una estrategia de trabajo para estos años, con unos objetivos y con una... y con unos ejes. De todas formas, usted solo se ha referido a incumplimientos. No he escuchado ninguna propuesta, ninguna estrategia, ningunos ejes de actuación más que decir que somos los peores en todo y que estamos a la cola y que esto es una ruina.

Y por un... y por otro lado, y para terminar, quería contestar al... al Portavoz del Grupo Mixto. Yo le agradezco, Señoría, pues, desde luego, que... que haya recibido con buenos ojos parte de la comparecencia; entiendo que no toda, porque podemos coincidir en... en aspectos, pero... pero yo creo que en las... la comparecencia en general es una comparecencia de sumar esfuerzos, pero también de los Grupos, como no puede ser de otra forma.

Sí que es verdad que estamos en una situación económica complicada y que los presupuestos se han venido reduciendo, Señoría, lo he dicho en mi comparecencia. Por eso, también, en esta situación y en este contexto actual de crisis económica, pero también de restricciones presupuestarias, la Consejería -la Consejera y mi equipo, la Consejería en su conjunto- se plantea una forma diferente de gestionar y también de plantear las políticas culturales, turísticas y deportivas de esta Comunidad; es decir, priorizando y, desde luego, sumando esfuerzos.

Usted ha dicho y ha hecho referencia a que en algún momento no se le ha recibido en el Monasterio del Prado o que a los Ayuntamientos, a veces, esta Consejería no... no les ha contestado. Yo lo he dicho en mi primera intervención, y he dicho que tanto mi equipo como yo estamos a disposición de un diálogo con los diferentes Grupos, y, desde luego, tendrán las puertas del Monasterio abiertas todos los Grupos Políticos para esa colaboración y esa lealtad que debemos de tener, porque coincido con usted que la cultura no puede ser un estandarte político; la cultura y el deporte tiene que ser un estandarte de suma de esfuerzos y de colaboración, porque yo creo que es fundamental para encontrarnos en un punto y poder trabajar de la mano de todos los Grupos.

Hace usted referencia a la Ley de Patrimonio. La legislación protege y prevé el patrimonio inmaterial, y usted lo conoce bien. De hecho, en mi intervención, en mi... en mi comparecencia he hablado específicamente del patrimonio inmaterial, que además a lo largo de... el oral y el inmaterial, que a lo largo de la legislatura va a tener yo creo que también una relevancia; y que, por lo tanto, si a usted le interesa, pues podemos encontrarnos en ese... en ese aspecto.

CVE: DSCOM-08-000022



Comisión Extraordinaria de Cultura y Turismo - VIII LEGISLATURA

DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **591**

Sí que es verdad que ha hecho referencia también a la protección del leonés, y yo creo que se hace siempre a través del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua. En fin, que tenemos esa herramienta, que si hay que trabajar de otra manera, pues desde luego que estaremos también al lado.

Le quería también hacer un... La Fundación Villalar no pertenece a esta Consejería, es de las Cortes, creo recordar. Sí que es cierto que de esta Consejería dependen, pues, los monumentos autonómicos... ¡huy!, los museos autonómicos, que de esta Consejería depende la Fundación Siglo y también depende Sotur, y, desde luego, también depende, pues, el Centro Miguel Delibes en cuanto a la Orquesta Sinfónica de Castilla y León.

En cuanto a León, que hacía usted referencia -yo creo que lo sabe y lo conoce, porque usted es un leonés de pro, decirle que en la anterior legislatura celebramos el Mil Cien Aniversario del Reino de León, y para nada hablamos de Castilla. Por lo tanto, yo creo que... [risas] ... se hizo... se trabajó, se hicieron un montón... un gran número de actuaciones para conmemorar este importante aniversario y también se invirtió una gran cantidad de dinero. Por lo tanto, yo creo que queda contestado el Grupo Mixto.

Y quería también hacer referencia a la Portavoz del Partido Popular por su intervención. Desde luego que usted ha hecho una intervención que engrandece la comparecencia, y nos da respaldo a mí y a mi equipo para seguir trabajando y para trabajar con estos ejes y estas estrategias, trabajar en un futuro de la mano también del Grupo Parlamentario Popular. Pero, desde luego, también nos da fortaleza para pensar que es la mejor... el mejor programa, un programa ambicioso para cuatro años, que desde luego me comprometo aquí, con usted y con todos los Grupos, en cumplir y en dar cuenta continuamente, siempre que se nos requiera. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchísimas gracias, señora Consejera. Para un turno de réplica tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista, don José Ignacio Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Muchas gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, después de haberla escuchado en esta segunda intervención llego a una conclusión, se lo tengo que decir: no me ha escuchado. Y le voy a decir por qué no me ha escuchado.

Primero, porque no me responde a cuestiones planteadas que le he hecho. Y sobre todo no me ha escuchado porque le dije muy claro, en la primera intervención, que las propuestas y las sugerencias las dejaba para la segunda intervención, y usted me espeta... No me ha escuchado usted ninguna propuesta. Usted... seguro que no me ha escuchado, o al menos no todo lo que usted, seguramente, quería haberlo hecho.

Mire, y le digo que no me ha escuchado porque no me responde a cuestiones que he planteado de una manera directa. Le he preguntado por el Plan de Red de Vías Romanas de la Comunidad, y en concreto por los mosaicos de Camarzana de Tera. No me ha respondido. Le he preguntado que si va a poner en marcha la aprobación de la resolución de la proposición no de ley de estas Cortes en relación con declarar



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **592**

Espacio Cultural a Siega Verde. Me sale usted diciendo que hemos aumentado... de visitantes, de lo cual me alegro mucho, porque yo soy de Ciudad Rodrigo, ¿sabe usted?, así que me alegro muchísimo, y porque es uno de mis caballos de batalla. Pero no me ha respondido a la cuestión. No me ha respondido tampoco al Museo de Fotografía de Segovia. No me ha respondido a la Ley de Espacios Culturales. No me ha respondido al Aula de Patrimonio. No me ha respondido a muchas cuestiones, señora Consejera.

Y mire, saca usted pecho que somos líderes en Castilla y León en turismo. Pues mire, señora Consejera, los datos del INE, los datos del INE, ¿eh?, demuestran una cuestión, que somos colistas, y se lo voy a demostrar. Y no se agarre a un mes, porque lo que hay que ver es todo el comportamiento. Y no diga que no estamos en crisis, porque esta crisis no es de ahora, y no es una crisis coyuntural, es una crisis endémica desde hace diez años. Y le voy a dar algún dato. Tengo aquí los datos del INE, luego si quiere se los facilito, por si al Director General no le ha dado tiempo a facilitárselos.

Mire, el que no se consuela es verdad que es porque no quiere, dice el dicho de esta tierra. Le veo a usted demasiado complaciente, señora Consejera. La realidad es que la distancia nos separa cada vez más del conjunto nacional. Julio ha sido un mes muy bueno en toda España; pero no hay que quedarse solo con un mes. Yo, por tanto, le rogaría que no sacara pecho, que fuera humilde y adoptara una actitud realista.

Mire, datos... y si vamos al mes de julio, vamos al mes de julio. Datos julio pernoctaciones en la encuesta que acaba usted de citar, INE, encuesta comparativa-: España aumenta el 8,9 de las pernoctaciones; Castilla y León aumenta, pero la mitad que España, el 4,2. Por cierto, por detrás de Comunidades de interior -mientras aumentamos el 4,2-, por detrás de Comunidades de interior como Aragón, que aumenta el 7,6; de Extremadura, que aumenta el 9,7; de Madrid, que aumenta el 9,8; de Navarra, que aumenta el 12,20; o La Rioja, que aumenta el 9,32.

Y mire, la estancia media -último dato conocido, último dato conocido en un tiempo de prolongación de meses, dos mil diez-: España 3,26; Castilla y León 1,7 -la última de España-. Y esta constante la estamos arrastrando desde hace una década, señora Consejera. Luego le voy a facilitar los datos, los imprimo otra vez -no se preocupe que no me quedo sin ellos-.

Hasta dos mil cinco éramos los penúltimos. Ese año nos superó Castilla-La Mancha, y desde entonces, año tras año, seguimos siendo los últimos, los últimos, en estancia media en España. Los últimos son colistas, no son líderes, señora Consejera.

Pero mire, como me queda poco tiempo y quería usted algunas sugerencias, vamos con las sugerencias. Mire, una de ellas tiene que ver mucho con el patrimonio cultural. Hablamos... tienen ustedes apuntalados edificios Bienes de Interés Cultural. ¿Por qué se llega a esa situación? Le proponemos, se lo hemos... no es la primera vez que lo proponemos, pero vuelvo a insistir: un plan de recuperación y conservación del patrimonio que atienda a criterios de urgencia y de necesidad, para no dar lugar a que tengamos que apuntalar la Puerta Villa de Villalpando o San Lorenzo en Sahagún; el mantenimiento, promoción y difusión de las rutas arqueológicas de la Comunidad, estableciendo convenios con instituciones, Diputaciones, grupos de acción local, mancomunidades; la ejecución, de una vez por todas, del Plan de Villas Romanas de la Comunidad -y creo, y se lo he dicho anteriormente, que la Olmeda es un ejemplo a seguir, un ejemplo donde han intervenido varias Administraciones, la autonómica, la estatal, la provincial-. Sigamos ese ejemplo, señora Consejera.



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 593

CVE: DSCOM-08-000022

¿Quiere más propuestas? Se las voy a hacer. En museos, una red de centros comarcales, para una puesta en marcha... y una puesta en marcha de un nuevo y eficaz sistema de museos y exposiciones de Castilla y León. En el sector de industrias culturales, quiero recordarle aquí que la media de participación en actuaciones del conjunto de las empresas de artes escénicas de Castilla y León, en Castilla y León, para todas las disciplinas es de cerca del 30 % frente al 70 %, mientras en otras Comunidades es a la inversa, las producciones de esas Autonomías están, por ejemplo, en Andalucía en el 89 %, en Galicia en el 90, en Euskadi en el 59. Aquí el 30 % de compañías autonómicas que actúan en Castilla y León. Y por eso le invito...

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Vaya concluyendo Señoría, por favor.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

(Voy concluyendo, señora Presidenta. Muchas gracias) ... por eso le invito a constituir un foro de encuentro de las artes escénicas, que se lo han pedido desde hace tiempo, desde Artesa; desde hace tiempo se lo han pedido, un foro de encuentro de las artes escénicas entre las empresas productoras de espectáculos de Castilla y León. Y al tiempo que podíamos desarrollar... usted ha hablado de un plan. Vayamos más allá de un plan de artes escénicas. Vayamos a formalizar una agencia de apoyo a las industrias culturales en Castilla y León.

Retomemos una vieja propuesta de turismo que se ha hecho aquí, en sede parlamentaria, del Plan Renove. Impulsemos un plan general de turismo de Castilla y León, y además con vertientes sectoriales, específicas, en provincias que lo están pasando muy mal, como Zamora, Palencia, Ávila, Segovia, Soria, por ejemplo.

Combatamos la estacionalidad. La propuesta se la dije antes -dice usted que no ha habido... que no ha escuchado ninguna-, se la vuelvo a reiterar la propuesta, señora Consejera, en serio, de una marca de promoción conjunta de las estaciones de esquí.

Usted se ha referido al programa de apertura de monumentos. Y decimos que está muy bien. Pero mire, no solamente abrimos en Semana Santa o abrimos en verano. Un programa de apertura que dure todo el año, para romper la estacionalidad, que es una de las crisis o, al menos, de los problemas que arrastra esta Comunidad.

Y mire, ya para terminar, en materia deportiva.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Concluya ya, Señoría, por favor.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

(Sí, señora Presidenta, termino rápido). En materia deportiva, de verdad, decía que ¿por qué creerle? Vamos a creerle, o vamos a dejar al menos el beneficio de la duda, pero ese plan estratégico es absolutamente necesario, como absolutamente necesario es el poner en marcha el documento que aprobaron las Cortes aquí, en Castilla y León, el documento del deporte. Vamos, porque hemos perdido... hemos perdido dos años y medio, señora Consejera, dos años y medio.



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **594**

CVE: DSCOM-08-000022

En definitiva -y termino-, comencé mi intervención haciendo una oferta de colaboración, créame que es esa... esa oferta sigue en pie: una oferta sentida, una oferta sincera y una oferta que trata de impulsar como motor de actividad económica la cultura, el turismo y el deporte de Castilla y León. Pero no menos es cierto que en esta oferta, señora Consejera, en esta apuesta decidida necesita al menos replantearse, porque no hay verdades absolutas, necesita replantearse ciertas políticas, ciertas políticas de promoción, ciertas políticas de Sotur, ciertas políticas de patrimonio cultural, ciertas políticas de materia deportiva, ciertas políticas, en definitiva, de museos. Porque, efectivamente, los museos están en precario; han suprimido ustedes -y se lo digo- la partida destinada a adquisición de piezas, la partida destinada a restauración de piezas, la partida destinada a promoción de actividades y exposiciones de los museos; lo saben los directores de los museos, lo saben los conservadores de museo, lo sabe toda la sociedad, señora Consejera, pregunte y se entere. Y hagamos, efectivamente, de los museos un motor del turismo de Castilla y León. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias, Señoría. Para un turno de réplica, tiene la palabra, por parte del Grupo Mixto, el... el Portavoz, don Alejandro Valderas Alonso, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:

Muchas gracias. Como tendremos mucho tiempo de hablar de estas cosas, pues le repaso un par de ellas nada más.

Me he referido a las diversas instituciones y cabezas que hay en la Consejería, incluida la Fundación Villalar, que no es de la Consejería pero que hace lo mismo que la Consejería en bastantes cosas, porque me he leído la memoria y está clarísimo. Me refiero a estas instituciones, a estas entidades, porque para muchas personas nos da la impresión de que no es otra cosa que una serie de atajos, atajos legales y económicos para evitar controles administrativos. ¿Por qué lo pensamos? Bueno, pues porque Sotur tiene quejas de la forma en la que tarda en pagar el Programa de Apertura de Monumentos, por los contratos irregulares de falsos autónomos del Musac y los de los arqueólogos de la Fundación del Patrimonio... Muchas cosas de este tipo da la impresión de que no es... no se llevan como lo llevaría la Consejería si lo llevara directamente. Los Ayuntamientos se quejan de que hay dedo a la hora de escoger las... las obras que se realizan en la Fundación de Patrimonio. Las empresas del sector del patrimonio se quejan de que hay dedo al elegir las empresas, que hay una extraña concentración en un grupo de ellas. Quizá algo más de control o algo más de publicidad, pues nos ayudaría a todos a ver lo bien que funciona estas entidades.

Con respecto al turismo no me meto porque la Ley de Turismo está calentita, es del mes pasado. Sin embargo, hay una serie de quejas que ya han aparecido los primeros días; bueno, espero que con el tiempo se resuelvan. El tema de la central de reservas, algo importantísimo, hay que mejorarla; por lo visto es cara y poco efectiva, pero bueno, vamos a intentarlo. Pero sí hay una queja importante, la que le presento: la Marca Castilla y León. La Marca Castilla y León aplicada al turismo es decirle a un señor que hay un lugar que usted puede visitar, y caben diecisiete



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **595**

países de Europa, por lo visto, que son más pequeños que Castilla y León. ¿Qué es para un madrileño Castilla y León? Pues mírelo en las encuestas: Segovia, la Sierra de Guadarrama. Castilla y León es tan grande que estamos vendiendo todo excepto el turismo de mar y playa. No me parece una medida acertada; de hecho la Marca Castilla y León no vale para... para hablar de la Sierra de Guadarrama, de Tierra de Campos y de El Bierzo. No pasa nada por tener marcas más pequeñas; la Costa del Sol está troceada en cachines y se vende perfectamente.

En el tema de la promoción de las artes no estoy de acuerdo con lo bien que va. La promoción de las artes, especialmente en el tema del teatro, francamente se ha ido a pique. Hay muchos problemas, hay muy poca actividad teatral, continuamente la prensa está recogiendo el cierre de... de actividades que eran anuales, como el concurso de Villablino o el de La Bañeza. Bueno, pues aquí pasa algo; es decir, o a usted le engañan o nos engañan a nosotros. Simplemente, es mucho más sencillo: no hay dinero para todo, se ha reducido el dinero y las compañías de teatro no pueden promover todo lo que quisieran.

Finalmente, en el tema de la identidad leonesa, identidad cultural, no le veo con muchas ganas de hacer nada, pero bueno, se lo seguiré pidiendo continuamente. Creo que las Comunidades Autónomas se hicieron, entre otras cosas, para recuperar las identidades regionales, las identidades históricas, y aquí, pues, en vez de eso, nos hemos inventado una nueva. Bueno, para ciertas cosas no... no hay problema, pero para otras, pues es muy divertido. El año pasado, teniendo en cuenta que era un festejo del milenario del Reino de León, me tocó dar una conferencia sobre... en La Bañeza, concretamente, sobre la lengua y la cultura, y sobre todo la literatura, en el siglo XIII en el Reino de León; hablamos de Portugal, hablamos de... de Galicia, de Asturias, y a la puerta había un cartel enorme que decía: "El Reino de León dentro de la Corona de Castilla". Lo exigió la Junta; si no había eso, no había la firma para los créditos de los alumnos. Pues esto simplemente es una tontería; es decir, no hacía falta eso. Hablábamos del siglo XIII, y en el siglo XIII Castilla y León no se había inventado, es del año ochenta y dos. A eso me refería, a que un poco de cuidado en esas cosas.

Y con respecto al milenario del Reino de León, no fue exactamente una promoción de la cultura leonesa y de la identidad leonesa. La Consejera puede ver la memoria y verá que la Junta hizo una propuesta muy interesante: yo pongo dinero si lo administro yo y si hago lo que me da la gana con él. ¿Y qué hizo? Lo que le dio la gana, nada de lo que en León habíamos promovido. Espero que la próxima vez se haga mejor. De todas formas, bienvenido es lo que se hizo y lo que se gastó, evidentemente; se aprovechó hasta la última peseta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias, Señoría. Para un turno de réplica, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la Procuradora doña María Jesús Moro Almaraz.

LA SEÑORA MORO ALMARAZ:

Muchas gracias, señora Presidenta. Voy a comenzar con aquello que quería decir cuando el Portavoz -seguro que no intencionadamente, pensaba que ir por otros derroteros- me interrumpió, y es el ofrecimiento de este Grupo a la colaboración no solo con la Consejería, sino, evidentemente, con los Grupos Parlamentarios.

CVE: DSCOM-08-000022



Comisión Extraordinaria de Cultura y Turismo - VIII LEGISLATURA

DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 596

He encontrado esa... esa voluntad de colaboración; creemos que solo desde la colaboración, que no tiene por qué ser la conformidad y el acuerdo permanente, desde la discrepancia, pero tratando de aunar posiciones, se puede trabajar efectivamente y trabajar responsablemente, ¿no? En este sentido, me gustaría citar a un fallecido ya, insigne académico de la Universidad de Salamanca, don Luis Santos. En un artículo periodístico de mil novecientos setenta y ocho decía que solo hay una cosa más fácil que dar consejos, y que es criticar; y decía que solo hay una cosa más difícil que dar algo gratis, y es criticar construyendo sobre la base de aceptar los errores propios y el reconocimiento de los méritos de los contrarios, que alguno tendrán.

Me parece que vamos a tener tiempo para hablar y contribuir a muchas de las cuestiones puntuales que se han expresado aquí, quejas sobre la rendición de cuentas de un balance que tampoco podemos traer en este momento. Pero el Grupo Popular quiere expresar que nos estamos olvidando demasiado que no solo la Comunidad Autónoma está obligada a promover políticas culturales, no solo está obligada a promover la defensa del patrimonio; nos olvidamos demasiado frecuentemente del Artículo 149.1.28 de la Constitución, en el que se determinan competencias exclusivas del Estado en la defensa del patrimonio cultural, artístico, monumental, etcétera. Y todos sabemos que, especialmente desde que se incorporó la última y actual Ministra en el Gobierno de España, las Comunidades Autónomas... -y desde luego, esta, que tiene ese patrimonio importantísimo, que nada tiene que ver con el resto de las Comunidades Autónomas en extensión, y por eso las cifras a veces son extremadamente engañosas, porque la comparativa, pues, es como decirle a un niño de dos años que qué pena que no llega a la altura del uno ochenta que puede llegar su hermano que ya ha cumplido los veinte años, ¿no?bueno, pues desde ese momento, desde especialmente la toma de posesión de la Ministra, disminuyó el 42 % en el presupuesto para la conservación y restauración del patrimonio, disminuyó el 29 % el... el presupuesto en la protección del patrimonio histórico, disminuyó el 22,6 % el presupuesto en materia de bibliotecas, disminuyó el 23 % en materia de archivos, disminuyó el 44 % en inversiones.

Bueno, es que el escenario es complicado, pero, evidentemente, todo esto permite explicar algunas cuestiones que, si se aíslan, si se sacan de ese panorama, no nos permite valorar lo que hemos venido a hacer hoy aquí, que son nuevas líneas de trabajo, nuevas propuestas, unos objetivos que se adecúan a la situación actual, no a la de hace cuatro años, no a la de hace tres. Yo oía reiteradamente y leía las propuestas del señor Pérez Rubalcaba y permanentemente está diciendo, para justificar los cambios: "¡Hombre, es que las circunstancias cambian, es que las políticas no pueden ser estáticas!". ¡Hombre!, en el día de hoy hemos asistido a propuestas que tendrán que ponerse en marcha, y se ha ofrecido la colaboración, puntos de encuentro y un modelo; puede haber otros modelos, pero se ha ofrecido un modelo, y yo creo que eso es lo que hay que valorar.

Para concluir, porque habrá mucho tiempo, sí quería resaltar algunas cuestiones; no quería dejar de resaltarlas desde este Grupo.

Valoramos muy positivamente que se cumpla ese desiderátum del mundo taurino, en una Comunidad como la nuestra, de incorporar a la Consejería de Cultura el trabajo de esa dualidad que es economía y que es cultura, sin duda, en esta tierra, y con unos efectos sobre el territorio extraordinarios.



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **597**

Queremos valorar las propuestas que se hacen en materia de nuevas tecnologías. Precisamente, la cultura encuentra, puede encontrar su enemigo y puede encontrar su mayor aliado en las nuevas tecnologías, en cultura... la cultura, el turismo, el acceso al deporte, la facilitación de los trámites para una mayor versatilidad de las instalaciones, para un mayor aprovechamiento de las instalaciones. Y eso lo hemos visto en las propuestas que nos hace la Consejera, y este Grupo las valora muy positivamente, porque solo de ahí podemos romper algunas deficiencias que, evidentemente, una gestión de ámbitos -como aquí se ha puesto de manifiesto por otros Portavoces- tan extraordinariamente amplios son problemáticos.

Valoramos las nuevas ideas sobre mecenazgo y las nuevas propuestas. Valoramos la idea de las sinergias con otras Consejerías. Valoramos muy positivamente algo que no se ha dicho aquí, pero que hemos conocido por los medios de comunicación, que la Consejería de Cultura, como centro directivo, forme parte de la Comisión Económica; esa Comisión Económica que permite dar ese valor a los trabajos de impulso.

Y valoramos -y voy concluyendo- este... esta apuesta por el mundo rural, el acercamiento al mundo rural, el diálogo con los agentes en el mundo rural; porque, evidentemente, tenemos ese amplísimo territorio y no nos podemos queder... quedar en la cultura urbana, en la cultura de la ruptura, en la cultura del alejamiento, sino en la cultura de la integración.

Por tanto, reiteramos, desde esta y muchas otras cosas que quedan en el tintero, nuestro apoyo; nuestro apoyo para impulsar en un momento difícil, con dificultades, con una situación complicada. Y estoy segura de que, a pesar de esta entrada un poco abrupta, nos vamos a poner de acuerdo, vamos a tender esa mano y vamos a hacer como se hizo en ese Informe del Deporte, que hay que agradecer a la Consejera que lo mencione, que lo traiga aquí y que valore la tarea parlamentaria. Es a ella a la que estamos valorando en este momento y es su decisión la que estamos valorando en este momento. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias, Señoría. Para contestar a las distintas cuestiones, tiene la palabra la Excelentísima señora Consejera.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):

Gracias, Presidenta. En primer lugar, yo quería hacer referencia a los datos de... de turismo, pero no me voy a agarrar a un mes, me voy a agarrar a los últimos seis meses.

Castilla y León -del INE- crece un 5,99 % en número de viajeros acumulado enero-julio -no solo julio-. Conjunto de España crece un 3,16 % en ese mismo dato, número de viajeros acumulados año en turismo rural.

Pero, vamos a ver, con el ánimo de evitar un diálogo de sordos en que usted me dé unos datos y yo le conteste con otros, voy a dejar que sea el propio sector turístico el que le responda. Supongo que usted sabe quién es Exceltur, el principal grupo representativo de empresas del sector, que engloba a compañías líderes, como Barceló, Iberia, NH, Sol Meliá, El Corte Inglés, Iberostar, etcétera. Según este estudio -que no valora ni un mes ni seis meses, valora el año en dos mil diez, un año entero-, nos dice que Castilla y León ha incre... ha incrementado su indicador de



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 598

CVE: DSCOM-08-000022

competitividad turística desde un 94,9 en el año dos mil nueve hasta un 97,5 en el informe del dos mil diez, siendo -como le decía- la Comunidad Autónoma que más ha incrementado el indicador de competitividad. Es decir, el sector nos está diciendo que somos una Comunidad competitiva en materia turística, que no estamos a la cola.

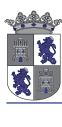
Pero no solo eso, sino que estamos muy por encima de otras Comunidades Autónomas a nivel competitivo. Y le voy a decir cuáles son, a ver si encuentra usted un denominador común: País Vasco, que cae 0,7 puntos; Cataluña, que pierde 0,7 puntos; Andalucía, que pierde 0,2; Baleares, región donde el turismo es casi monocultivo y que a pesar de ello pierde 2,8 puntos, la mayor bajada de todas las Comunidades Autónomas; o Aragón, que pierde 1,2 puntos, cayendo una posición en el *ranking* de competitividad turística en las Comunidades Autónomas. (Estoy segura que usted ya ha sacado un denominador común a estas regiones). Pero, desde luego, no le he hablado de Madrid, número uno del *ranking*, ni de Galicia, ni de Rioja, porque están, junto con Castilla y León, en las primeras posiciones en competitividad turística.

Usted ha dicho también en alguna ocasión: el olvido del turismo rural, que estamos a la cola... Bueno, pues yo le voy a decir una cosa -que no se lo digo yo, que se lo dice Exceltur-. Nos dice así: El posicionamiento que da Castilla y León, en cuanto a turismo rural, otorga a nuestra región en el puesto número uno en cuanto a turismo rural, tanto en cuanto a número de plazas como en cuanto a demanda efectiva. Quiero decir con esto que estamos en número uno, en el número uno del turismo rural, que no estamos en la cola; en el número uno, estamos en la locomotora; y estamos por delante de Comunidades Autónomas que, desde luego, son similares a la nuestra, como son Castilla-La Mancha, Extremadura, o el caso de Aragón. Por lo tanto, creo que es el sector el que nos está diciendo que coincide con los datos del INE.

No se pegue más veces con la misma pared, porque parece... Quiero decir que estudie los datos de los estudios de los expertos, lo que nos dicen, cómo estamos en turismo -yo me los he estudiado-, porque usted insiste en una cosa, y es que estamos en el furgón de cola, exactamente, en estancia media. Señor, si es que al sector no le interesa la estancia media, le interesan las pernoctaciones, y en pernoctaciones crecemos en... en un porcentaje con respecto al año dos mil diez. No se empeñe, que en crisis está España, que el sector turístico, repito, no está en crisis, aunque a usted le encantaría que... que estuviéramos en crisis y que acabáramos en una crisis. [Murmullos]. Quiero decir... -por sus comentarios y por las palabras que le he venido siguiendo estos días- la alta... [Murmullos].

Y, en definitiva, yo le quiero decir otra cosa, según dice también el sector. Nos dice así, que la alta valoración que Castilla y León tiene en términos de eficacia en la gestión de sus competencias turísticas -porque ocupamos un puesto número seis-, y más aún, una muy alta valoración que la región tiene en cuanto a su visión estratégica de turismo. Usted me acusaba de que había dicho como diez, trece planes. Yo le digo que si no tuviéramos planes no estaríamos en el número seis en estrategia turística, valorados por Exceltur, que es un... que es el sector del turismo en España.

Por lo tanto, esta visión estratégica vincula la estrategia de *marketing*, que además vamos a desarrollar a lo largo de los próximos años, como he enunciado, con un plan de *marketing*, y, desde luego, nos... nos seguirá posicionando, desde luego, en una de las Comunidades Autónomas mejor valoradas en términos de competitividad, de estrategia, de turismo rural y también del español como recurso turístico. Eso, en cuanto a turismo.



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **599**

CVE: DSCOM-08-000022

Habla usted también... y me decía que no le había contestado algunas preguntas o algunas... Discúlpeme, que quizá era excesiva la información. Vamos a ver, usted habla de una... un plan, propone un plan de recuperación del patrimonio. Yo propongo un plan de intervención del patrimonio. He dado los datos del anterior Plan PAHIS y, desde luego, con los datos que yo he dado y que son de la Consejería, y por lo tanto se los podemos facilitar con grandes resultados, como anticipaba en mi anterior intervención, pues, por lo tanto, yo creo que en ese sentido pueden incluso confluir.

Habla también del Plan de Villas Romanas que, desde luego, se está haciendo, y usted lo conoce que se está trabajando en ello.

Habla también de Camarzana de Tera. Usted sabe también que hemos comprado, que estamos invirtiendo y que además se ha declarado BIC recientemente.

En definitiva, también habla usted de la creación de centros comarcales. Si se está planteando la eliminación de las Diputaciones por algunas... por algunos sitios a nivel nacional, ¿cómo me plantea usted el término comarcas y red de centros comarcales?

También usted plantea un foro de encuentro de las artes escénicas. Yo lo aplaudo, porque me parece muy bien. Y para ello, para poner en valor este foro de las artes escénicas, como le decía, vamos a crear el Consejo para las Políticas Culturales, que estarán integradas las artes escénicas, y qué mejor que un Consejo para las Políticas Culturales, que dependerá, además, de la Presidencia de la Junta.

Y también usted hablaba de un Plan General de Turismo con productos específicos para provincias que lo están pasando mal. Nosotros en nuestra comparecencia planteamos un plan, un pacto por el desarrollo turístico, un pacto institucional, social y empresarial con el desarrollo turístico, al que queremos sumar a todas las entidades –como le he anunciado en mi comparecencia–, pero es que, además, también, cuando hablamos... hablamos de... de productos turísticos, hemos hablado de... de producto turístico en función también de las provincias; es decir, hemos hablado de internacionalización y proyección exterior, pero también atendiendo a las provincias. Por lo tanto, yo creo que en eso también coincidimos; no en todo, pero en parte sí.

También hacía usted referencia al Programa de Apertura de Monumentos, que dure todo el año. Ya me gustaría a mí poder abrir los monumentos todo el año. O sea, solamente abrirlos todo el año, lo que noso... las aperturas que nosotros hacemos nos costaría más de 6.000.000 de euros, más de 6.000.000 de euros. Estamos en un momento restrictivo; yo creo que hay que priorizar y, desde luego, que con el... nos hemos comprometido a más de dos mil quinientas aperturas a los... a lo largo de los cuatro años. Sí que es verdad que en periodos vacacionales, pero también habrá que adaptar la oferta con la demanda; es decir, cuando más se demanda, nosotros ofertamos que esos monumentos estén abiertos.

Y me habla también del Plan Estratégico de Instalaciones Deportivas. O sea, yo ya he dicho -y reitero- que lo vamos a cumplir, que lo vamos a... a trabajar. Y además también ha hecho referencia a ese dictamen, que tan buen resultado tuvo, fruto del consen... fruto, también, del trabajo de parlamentarios de estas Cortes y de todos los Grupos y, desde luego, también, en consonancia con ese trabajo realizado en el año dos mil nueve, pues desde luego que nosotros vamos a poner en marcha el Plan Regional del Deporte -como también he anunciado en mi comparecencia-.

CVE: DSCOM-08-000022



Comisión Extraordinaria de Cultura y Turismo - VIII LEGISLATURA

DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 600

Me agrada, también, saber que usted... -yo al principio se lo decía, de mi intervención- yo creo que nos vamos a encontrar, que queremos generar un espacio de diálogo y de apertura y, desde luego, de facilitar también un entendimiento, porque pienso -y estoy segura- que si los Grupos Políticos -los tres grupos que aquí están representados- se suman al carro y trabajan, y dan una visión optimista -no... no fuera de la realidad; real, porque los datos así lo avalan- de la importancia que tiene para nosotros el turismo, la cultura y el deporte, yo creo que juntos estoy convencida que en estos cuatro años podremos dar... poner en marcha muchos de los proyectos... todos los proyectos que... en los que... con los que me he comprometido, pero también yo creo que es importante un diálogo cercano y sincero como usted me ha... me ha brindado. Lo recojo.

Y, desde luego, usted también me decía que me replanteara las políticas culturales. Creo que no hace falta que me las replantee, sinceramente, porque me las he replanteado y están claramente definidas en una comparecencia para cuatro años con un programa de gobierno y de trabajo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchísimas gracias, señora Consejera. [Murmullos]. Perdón, señora Consejera...

LACONSEJERADE CULTURAY TURISMO (SEÑORAGARCÍARODRÍGUEZ):

Bueno, quería... quería también hacer... aunque... Gracias, Presidenta. Me quería ya dejar sin... sin contestar al Grupo Mixto y al Grupo Popular.

Usted hacía referencia a... a las entidades públicas, a la empresa Sotur y la Fundación Siglo. Yo creo que... que lo que usted decía son acusaciones muy graves lo que ha dicho, ¿no? Yo le voy a decir lo que... lo que, realmente, son la empresa pública Sotur y la Fundación Siglo. Existe controles rigurosos, un contratoprograma, que se obligan a justificar dentro del mes siguiente a la finalización de cada semestre del ejercicio la correcta aplicación de las subvenciones concedidas; ambas dos están sometidas a un control de la gestión económico-financiera, a través de una auditoría pública que se ejerce en función de lo previsto en el Plan Anual de Auditorías sobre la totalidad del sector público autonómico; las dos también están sometidas al control del Consejo de Castilla y León y al... y al control del Tribunal de Cuentas; y ambas disponen, también, de instrucciones internas de contratación que garanticen, por supuesto, que la contratación en ellas se ajusta a los principios de libertad de acceso a la licitación, publicidad y transparencia de los procedimientos y de asegurar, sobre todo, una eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de las obras, adquisición de bienes y contratación de servicios.

En cuanto a turismo, pues habla de la central de reservas. Yo aquí me he puesto un... un compromiso, nos hemos puesto... planteado un compromiso; he hecho mención a la central de reservas, integrada dentro de la página web 2.0, el portal integrado de turismo, que nos lo planteamos como reto, pero también potencial esa... potenciar la central de reservas, con el objetivo claramente de mejorar. Desde luego que creemos firmemente en la marca Territorio Castilla y León y creemos también en Castilla y León es Vida. Yo creo que es importante,



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. **601**

aunque también le he dicho... y he dicho que en la proyección internacional, en la internacionalización y proyección exterior, vamos a tener cuatro emblemas de nuestra Comunidad reconocidos en el extranjero que vamos a potenciar, pero, igualmente, hemos hablado del turismo como... la importancia de la comercialización, la especialización del producto y, desde luego, también de la importancia de crear productos a la demanda, pero no solo de los turistas, sino también teniendo en cuenta al sector privado. Yo creo que nuestra mejor marca es Castilla y León es Vida, pero nuestra Comunidad Autónoma, por muy grande y extensa que sea... pero yo creo que cuanto más vendamos Comunidad, mejor.

En cuanto a la promoción de las artes escénicas, yo creo que ahí coincidimos los Grupos... coincidimos, coincido con ustedes que es un sector que lo está pasando mal, lo reconozco; he hablado con ellos, he estado hablando con el Presidente de Artesa de... de Castilla y León, le he dicho que el viernes tendré una reunión no solo con el de Castilla y León, sino con el nacional, porque quiero conocer de primera mano la situación de las artes escénicas para poder impulsar y trabajar de su mano para que esas dificultades paliarlas. Pero no solo eso, sino... nosotros nos hemos planteado un reto, que es generación de riqueza y empleo; vamos a potenciar un plan de industrias culturales y, desde luego, dentro... dentro de esa potenciación de industrias culturales se encuentran las artes escénicas.

Por lo tanto, gracias, Portavoz del Grupo Popular por su intervención y sus palabras; coincido plenamente con lo que usted ha dicho. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchísimas gracias, señora Consejera. Terminado el turno de Portavoces, se procede a la apertura de un turno para el resto de los Procuradores presentes que no hayan actuado como Portavoces de los Grupos. Pueden formular preguntas escuetamente o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Por parte del Grupo Socialista? ¿Me dice su nombre? [Murmullos]. No, el... el de al lado de Mercedes. ¿Por parte del Grupo Mixto? Pues, formule la pregunta don Francisco Javier Muñoz Expósito.

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO:

Gracias, señora Presidenta. Yo... unas cuestiones muy concretas. En primer lugar, dar la bienvenida a la señora Consejera, y unas cuestiones muy... muy concretas.

Después de treinta años incoados los expedientes BIC de San Saturio y el Palacio de la Audiencia, en Soria, ¿cuándo van a ser declarados?

Y... y le quería hacer tres cuestiones muy concretas sobre instalaciones deportivas, porque creo que en materia deportiva se ha hablado mucho y me gustaría decirle lo siguiente. En dos mil tres, la Consejera Clemente lo prometió; en dos mil siete, la Consejera Salgueiro lo prometió; usted en dos mil once vuelve a prometer el Plan Regional de Instalaciones Deportivas. Convénzanos, ¿por qué tenemos que creerla a usted y no a las anteriores?

¿Veremos, por fin, en esta legislatura a los deportistas no tener que desplazarse a una ciudad tan castellanoleonesa como Oviedo a celebrar los campeonatos autonómicos de atletismo por carecer de instalaciones en esta, después de más... de las más de siete mil que dice usted que hay en esta Comunidad? Y, en referencia con



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 602

CVE: DSCOM-08-000022

esas más de siete mil instalaciones deportivas, me gustaría preguntarle, simplemente -y con esto finalizo-, ¿están incluidas dentro de estas las piscinas privadas de las comunidades de vecinos? Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Doña Mercedes Martín Juárez, formule la pregunta.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Sí, gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, yo, desde luego, le deseo sinceramente que usted acierte, gane credibilidad, que hasta ahora la Junta de Castilla y León no tiene.

Pero antes se hablaba de descuidos, o de clamorosos olvidos, y decía usted que no había que ser frívolos al hablar de la conservación del patrimonio -yo lo comparto plenamente-, y seguro que usted y yo coincidimos, sí, haciendo referencia a la muralla de Ávila, cabe destacar, desde luego, por su contundencia, no habría que decir nada, pero es el monumento más emblemático de la ciudad, con el que nos identificamos. Patrimonio de la Humanidad toda la ciudad, pero Ávila es la muralla y la muralla es Ávila, y estamos de acuerdo en que hay que mantenerlo, conservarlo, y tenemos que legárselo a las generaciones futuras. Y, ahí, pues hago referencia a ese 1% Cultural, esa figura de la Ley de Patrimonio de Castilla y León, destinada precisamente a esto, a conservar y mantener el patrimonio. Yo estoy seguro que a usted le sonroja, pues, ese descuido de la Junta de Castilla y León, porque, desde dos mil seis, pues ya casi 6.000.000 de euros ha invertido el Gobierno de España...

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Señoría, formule la pregunta, por favor.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

... en la conservación de este patrimonio, y cero la Junta de Castilla y León. Supongo que es un descuido. Yo le pregunto si asume usted el compromiso de enmendar, con carácter inmediato, pues este clamoroso olvido por parte de la Junta de Castilla y León; si van a invertir ya en la conservación de la muralla de Ávila, y, de paso, lo hago extensivo a la muralla de Madrigal de las Altas Torres el 1% Cultural que recoge la Ley de Patrimonio de Castilla y León. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Le rogaría, Señoría, que lo de escuetamente sea escuetamente. Tiene el turno don José Francisco Martín para formular su pregunta.

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

Sí. Gracias, y... y muy escuetamente, como dice la Presidenta. En relación a las obras en el castillo de San Pedro de Latarce, anunciadas por la Consejería de Cultura y Turismo en múltiples ocasiones, ¿cuándo van a comenzar las mismas?,



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 603

CVE: DSCOM-08-000022

teniendo en cuenta que se han anunciado, como digo, en múltiples ocasiones; las últimas, el siete de junio del dos mil diez, y, en concreto, el dos de noviembre del dos mil diez, su antecesora, la Consejera María José Salgueiro, dijo que se harían obras por valor de 50.000 euros en el año dos mil once, y aseguró que se estaban haciendo en ese momento.

La pregunta es: como en ese momento no se estaban haciendo, y llevamos... estamos a la altura que estamos del dos mil once, ¿cuándo se van a iniciar dichas obras? Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias. Doña María Sirina Martín Cabria, formule su pregunta.

LA SEÑORA MARTÍN CABRIA:

Gracias, Presidenta. En abril del año dos mil nueve, estas Cortes autónomas... Autonómicas aprobaron una PNL -que contó con los votos de todos los Grupos- para impulsar el... que el románico norte pudiera ser declarado patrimonio europeo, como paso previo a que posteriormente fuese declarado Patrimonio de la Humanidad. La pregunta es: ¿qué iniciativas tiene intención de llevar a cabo la Junta de Castilla y León para impulsar la declaración del... del románico norte como patrimonio europeo, como era el compromiso adquirido durante la anterior legislatura?

Y, después, Palencia, o todo Castilla y León, pero bueno, Palencia, en particular, es rica en yacimientos arqueológicos, algunos de ellos de una excepcionalidad, pues, ya demostrada. Sin embargo, la mayoría de estos yacimientos están abandonados o expuestos al deterioro y al expolio, como es el caso del Castro de La Loma, en Santibáñez de la Peña, o La Huerta Varona, en Aguilar de Campoo. Y otros, pues, al olvido más absoluto, como es el del Monte Bernorio, en Pomar de Valdivia, o Monte Cildá, en Olleros de Pisuerga -estas dos... estos dos últimos, con declaración de BIC-. La pregunta es: ¿tiene la Junta de Castilla y León intención de llevar a cabo algún tipo de intervención para preservar este importante patrimonio arqueológico? Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias, doña Sirina. Tiene la palabra don Miguel Ángel Fernández Garro para formular la pregunta.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ CARDO:

Gracias, señora Presidenta. Cardo... -nos iremos conociendo, yo también soy nuevo-.

Señora Consejera, ¿qué actuaciones realizará para que, ante el abandono de años, se pueda evitar que se caiga San Lorenzo de Sahagún?

Otra pregunta, en positivo: ¿qué actuaciones plantea para poner en valor el pasado romano de la ciudad de León y su alfoz, que concentra, entre otros, los restos de la ciudad de Lancia, la villa romana de Navatejera, Puente Castro, los Principia, criptas, muralla y ruta romana, así como la basílica paleocristiana de Marialba.



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 604

CVE: DSCOM-08-000022

Otra: ¿reactivará el proyecto de musealización de la basílica paleocristiana de Marialba o, tal y como parece, nuevamente se paralizará indefinidamente? ¿Tiene prevista alguna medida de protección concreta para los canales romanos de La Cabrera?

Su remisión, en su intervención, al Instituto Castellano y Leonés de la Lengua -que no forma parte de la estructura de su Consejería...

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Le ruego que las preguntas sean escuetas.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ CARDO:

Lo están siendo. Esto... tengo que mencionar lo que ha dicho, ¿no? Ha... se ha remitido al Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, que no forma parte de la estructura de su Consejería. ¿Eso quiere decir que no piensa realizar en esta legislatura ninguna nueva actuación en su ámbito de competencia para cumplir el Estatuto de Autonomía, los acuerdos de la Cámara y la Carta Europea de Lenguas Minorizadas para la protección, uso y promoción del leonés y el gallego?

¿Qué opinión le merecen las sociedades mixtas de turismo? Si es favorable a esa participación jurídico... público privada, ¿qué papel plantea usted que tenga en la acción de su Consejería? ¿Apoyará su creación?

Y por último, ¿qué actuaciones, presupuestos y plazos realizará para desbloquear, en su ámbito de competencia, el... el circuito de velocidad de La Bañeza? Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias, don Miguel Ángel Fernández Carro. Tiene la palabra don Javier Campos de la Fuente. Formule la pregunta.

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias, señora Presidenta. Dos preguntas.

Una, en referencia al tres... al tren turístico Ponferrada-Villablino. La actitud de la Junta siempre ha sido tibia. Queremos conocer la opinión de la nueva Consejera sobre cuál es su valoración respecto al compromiso asumido por FEVE para hacerse cargo de su gestión, y qué medidas va a tomar para su puesta en marcha, y en qué plazos lo va a realizar.

Por otro lado, ya que trabajar con nuevas tecnologías referidas al uso de internet se hace imprescindible, tanto para la cultura como para el turismo, en todos los lugares -y yo creo que se ha referido ampliamente a ello en su intervención-, me gustaría preguntar cuál es la opinión que le merece a la señora Consejera el servicio de banda ancha que ofrecen las zonas rurales y de montaña, como base fundamental para el desarrollo cultural y turístico de estos lugares.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Esta... esta pregunta no está relacionada con el tema que se ha tratado.



DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 605

CVE: DSCOM-08-000022

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Es una opinión. Yo creo que está directamente relacionada. *[Murmullos].* Desarrollo cultural de la zona rural, desarrollo turístico de la zona rural, todo ello basado en las TIC, que es a lo que más ha hecho referencia la señora Consejera -creo yo-: alojamientos, estancias... en fin, yo creo que es totalmente procedente la pregunta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Son valoraciones distintas, Señoría. [Murmullos]. Vale, pero las preguntas que... tienen que estar relacionadas con el tema que se ha tratado. [Murmullos]. Don Javier, ¿ha terminado su...?

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Sí, sí, solo esas dos cuestiones. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Por el Grupo Mixto, tiene la palabra don José María González para formular su pregunta.

EL SEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ:

Sí, muchas gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, en su... sus intervenciones ha hecho alguna alusión que me ha dejado muy preocupado, con lo cual voy a hacerle una pregunta. Me refiero en la preocupación a las acciones formativas alrededor del turismo, el patrimonio y lo de más allá. Y mi preocupación es que la Junta de Castilla y León, vía Consejería de Educación, tiene actividades de tipo formativo, educativo -ciclos formativos de grado medio, grado superior-, alrededor de esa actividad. Y las universidades la tienen alrededor de la lengua. ¿Ha pensado alguna fórmula para coordinar estas actividades y no entrar en duplicidades de la Junta?

Y, la siguiente y última: pedirle que, si es posible, se inicie la elaboración del catálogo de patrimonio rural disperso, que no existe en esta Comunidad, y del patrimonio industrial, que no existe. Son parte de nuestra identidad. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias, Señoría. Tiene la palabra la Excelentísima señora Consejera.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):

Muchas gracias por sus preguntas, que, desde luego, todas ellas tienen un gran interés para los Grupos, y, desde luego, también para esta Consejera y su equipo. Yo, simplemente, quiero decirles que mi equipo y yo se ponen a disposición para contestar a estas preguntas más específicas de territorio y de actuaciones, y, por lo tanto, bien cuando terminemos o bien a lo largo... según el... el funcionamiento de las propias Cortes, a través de preguntas, pues estaremos dispuestos en contestar, una a una, a las preguntas que nos han realizado.

Depósito Legal: VA.565-1984 - ISSN: 1134-783X



Comisión Extraordinaria de Cultura y Turismo - VIII LEGISLATURA

DS(C) - N.º 22

31 de agosto de 2011

Pág. 606

CVE: DSCOM-08-000022

Agradecerles, para terminar, su participación, y, desde luego, como decía antes, estoy abierta, junto con mi equipo, a ese diálogo y a ese consenso. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Pues, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las catorce horas].